



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 097 DF SUR**

**“ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA EN EL NIVEL
PREESCOLAR: TIEMPO O CALIDAD EDUCATIVA”**

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR”07**

**PRESENTA
CARMINA ELIZABETH ROSALES MENDOZA**

ASESOR: MARTIN ANTONIO MEDINA ARTEAGA

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, DF, a 18 junio 2013

C. CARMINA ELIZABETH ROSALES MENDOZA

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: **“ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA EN EL NIVEL PREESCOLAR: TIEMPO O CALIDAD EDUCATIVA”**, opción **TESINA**, modalidad **ENSAYO**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



MTRA. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 097
D.F. SUR

Quiero agradecer primero a Dios por darme la fuerza para seguir adelante y darme la sabiduría y el entendimiento para cumplir mis metas.

Al Profesor Martín Antonio Medina mi asesor, ya que sin su apoyo no hubiera podido terminar mi trabajo; de igual forma al maestro Francisco Alvarado y a la maestra Lourdes Salazar mis revisores.

Después me gustaría agradecer a mi esposo Héctor Ramírez y a mis hijos Andrés Jefeth Ramírez Y Alexis Gabriel Ramírez los cuales fueron mi inspiración y mi fuerza del día a día para seguir luchando y también porque con su apoyo incondicional y su comprensión permitieron que el camino fuera menos difícil de recorrer.

Me gustaría agradecer a toda a mis padres a mis suegros, hermanas, hermanos, cuñados y cuñadas los cuales fueron importantes también durante todo este tiempo.

Por último y no por eso menos importantes me gustaría agradecer a todas las personas que son importantes en mi vida las cuales son muchas por lo que no me arriesgare a nombrarlos y correr el peligro de omitir algún nombre o de realizar una lista en la que se malinterprete mi agradecimiento por el orden en el que se encuentren mencionados , por lo que este gesto de gratitud es general y va dirigido a todas las personas que estuvieron involucradas en este trabajo las cuales con sus consejos y apoyo lograron que se hiciera posible concluirlo, yo sé que ellas al leer esto sabrán de quienes se tratan.

A todas estas personas les digo que no me alcanzaría la vida para agradecerles su infinito apoyo.

MILGRACIAS

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	5
Capítulo 1.....	7
CONTEXTO EN EL QUE SURGE LA IDEA DE LA REFORMA EDUCATIVA.....	7
1.1 Contexto histórico de la educación preescolar en México.....	7
1.2 La globalización y el neoliberalismo.....	9
Capítulo 2.....	16
REFORMA EDUCATIVA DE CALDERON “ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACION”.....	16
2.1 Objetivos de la alianza	17
2.2 Definición de calidad educativa.	20
Capítulo 3.....	24
PROGRAMAS EMPLEADOS DURANTE LA ENTRADA DE LAS ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA	24
3.1 Programa de escuelas de tiempo completo (PETC) como propuesta pedagógica para las escuelas de jornada ampliada.	24
3.2. Programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004) como herramienta para las escuelas de jornada ampliada.	27
3.3 Comparativo: Programa de Educación Preescolar 2004- Programa de Estudio 2011 Guía para la educadora.....	28
Propósitos de la RIEB.....	29
Capítulo 4.....	46
ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA.....	46
4.1 Justificación para el cambio a escuelas de jornada ampliada.....	46
4.2 ¿Cómo se puso en marcha la propuesta?	47
4.3 Propósito de las escuelas de jornada ampliada.	48
4.4 Características de las escuelas de jornada ampliada.	49
Capítulo 5.....	50
5.- UNA MIRADA CRÍTICA A LA PROPUESTA DE JORNADA AMPLIADA	50
5.1 El marxismo como fundamento para una mirada crítica.....	50
5.2 Una mirada crítica.....	54
5.2 La infraestructura y el equipamiento.....	69

5.3 Materias que se incluyen a la educación básica con la reforma educativa.	74
Capítulo 6.....	76
PROBLEMÁTICAS QUE LA PROPUESTA EDUCATIVA REPRESENTA.	76
6.1 Posibles consecuencias en el niño y su ámbito familiar	77
6.2 Problemática para los docentes	85
CONCLUSIONES.....	97
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	100

INTRODUCCIÓN

La educación preescolar surge en México desde el año 1880 como preocupación de los gobiernos, de la sociedad y de los educadores. En nuestro país a diferencia de otros países la educación preescolar surgió como un espacio de entretenimiento y asistencia para un sector exclusivo, como los hijos de personas con un nivel económico alto; pero el modelo que se adoptó fue el de Estados Unidos de América por lo que no se contaba con un programa educativo propio. A partir de entonces la Educación Preescolar en el país, ha pasado por grandes procesos de fortalecimiento y crecimiento, comenzando en 1921 cuando se crea la Secretaría de Educación Pública y ésta a su vez crea la Inspección General de Jardines de Niños.

A lo largo de todo este tiempo, los diferentes Programas de Educación Preescolar, han respondido a los enfoques que emanan del Artículo 3º Constitucional. Con carácter social, nacional y democrático; los cuales promueven el desarrollo integral del individuo y en donde se definen los valores que deben realizarse en el proceso de formación del alumno. Al tener avances en los programas la metodología que es utilizada también ha evolucionado y se ha intentado adaptar a los tiempos de tal manera, que los marcos teóricos y los principios básicos, responden cada vez al momento histórico y pedagógico.

El contenido de esta tesina está enfocado en las escuelas públicas de nivel preescolar a las cuales les fue ampliado el horario, lo cual implicó una serie de transformaciones importantes y dignas de ser analizadas.

Se pretende realizar una reflexión crítica de la propuesta de Escuelas de Jornada Ampliada en Preescolar. Para lo cual se presenta un primer apartado en el que se describe históricamente al preescolar en México, consecutivamente se puntualiza el contexto social en el que surge la propuesta, se habla del fenómeno de la globalización y su impacto en las reformas.

En el siguiente apartado se habla de la Reforma Alianza por la educación de Felipe Calderón, por considerarla el marco específico en el que surge la idea de

ampliar los horarios escolares. Después se revisa la Propuesta de Escuelas de Tiempo Completo a partir de la cual surge la Propuesta de Escuelas de Jornada Ampliada. Aunado a esto se realiza una comparación entre el programa que se utilizó durante el inicio de la puesta en marcha de la propuesta y las modificaciones que se le hicieron para realizar el programa que se adecuaría a los cambios efectuados. Una vez realizada esta comparación se abordan las características, objetivos y la forma en la que se puso en marcha la propuesta de Escuelas de Jornada Ampliada en el apartado siguiente, Finalmente, en el último apartado, se realiza una reflexión crítica basada en algunas ideas marxistas, sobre el impacto de la propuesta, las problemáticas vinculadas a ella y la postura de los diferentes actores educativos involucrados (autoridades, padres de familia, docentes, alumnos).

JUSTIFICACIÓN

A lo largo de mi experiencia docente he adquirido conocimientos los cuales se han enriquecido a diario pero al ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional cambió totalmente mi forma de percibir las situaciones que pasan dentro de mi ámbito laboral. En este sentido, trato de analizar con mayor profundidad los cambios que se proponen en el sector educativo y su impacto en la práctica de nosotros los maestros.

Todo país tiene organizaciones las cuales son responsables de que haya un buen desarrollo en él, éstas tienen un carácter cambiante para que puedan funcionar obedeciendo a los propósitos y objetivos que se plantean para alcanzar el progreso.

En México, la Secretaría de Educación Pública, encargada del sector educativo; como toda institución social, constantemente realiza propuestas y actualizaciones para poder brindar un servicio acorde a las necesidades sociales de cada momento histórico.

No obstante estos cambios al no ser bien estructurados y al no tomar en cuenta posibles complicaciones, pueden repercutir de forma negativa, generando alteraciones en el ámbito familiar y laboral de los implicados.

Recientemente se amplió el horario en las escuelas públicas de nivel primaria y preescolar del Distrito Federal, con el objetivo de otorgarles a los niños una educación de calidad.

En este trabajo, se parte de la idea de que estas propuestas no pueden ser asumidas mecánicamente, sino deben ser analizadas cuidadosamente para asumir una postura bien informada respecto a sus propósitos y la posibilidad de que sean llevadas a cabo con éxito. De esta manera se pretende contribuir desde una perspectiva personal al entendimiento de la propuesta de ampliar los horarios de trabajo escolar, buscando dar algunos elementos de análisis e información, que

sirvan para que los compañeros docentes de preescolar asuman su propia postura.

Considero que la calidad educativa no tiene que ver solamente con las horas que el niño pasa en las escuelas, tiene que ver cómo están estructurados los programas educativos, las herramientas que se les dan para aprender, las instalaciones en donde estudian, por mencionar algunos de los aspectos involucrados.

Todo cambio tiene como objetivo el mejoramiento para las personas a las que va dirigido, pero ¿qué pasa si las modificaciones y la forma en la que se ponen en marcha no son las adecuadas? o si no se tomó en cuenta la opinión de las personas a las que les afectaría o beneficiaría el cambio pero aún más grave es que no se tome en cuenta las verdaderas necesidades fuera y dentro del aula de la persona por la que se supone se realizan las modificaciones refiriéndome al niño.

El objetivo general es realizar un análisis crítico alrededor de los puntos involucrados en la modificación de la jornada de trabajo en el nivel de preescolar, esperando que este trabajo sirva para abrir la discusión en torno al problema, para generar la inquietud por nuevas y más profundas investigaciones que clarifiquen la importancia o no, de incrementar el tiempo de formación de los niños en la escuela.

Capítulo 1

CONTEXTO EN EL QUE SURGE LA IDEA DE LA REFORMA EDUCATIVA.

1.1 Contexto histórico de la educación preescolar en México.

Desgraciadamente en México surge la educación preescolar por la necesidad de las familias adineradas y no se le da un papel pedagógico en 1880, pero fue hasta principios del siglo XX cuando comienza a tener una presencia importante en el interior del sistema educativo. Los primeros lugares que existían para impartir este nivel de educación eran los llamados párvulos, que bajo la sombra de los árboles de los parques públicos, fueron el antecedente de los jardines de niños.

En 1939 se fundó el primer Jardín de Niños Federal, denominado “Rosaura Zapata”, ubicado desde sus inicios en el Sector Libertad, bajo la dirección de la Profesora María Jaime Franco. Para la década de los cuarenta se crea la Dirección General de Educación Preescolar y se pone énfasis en el trabajo de las educadoras reconociendo que son las protagonistas en la formación de los infantes por lo que también se crea la Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños.

La educación preescolar tuvo aceptación y demanda por lo que se extendió su cobertura progresivamente a la población de las zonas de clase media y urbanas, pero no tenía alcance en las zonas rurales y marginadas. Fue a finales de los años setenta cuando el sistema comenzó a cambiar ya que empezaron a salir modalidades dirigidas a estos sectores; pero fue hasta principios de los ochenta cuando se pusieron en marcha estos programas comunitarios para zonas rurales y marginadas a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en coordinación con la Dirección General de Educación Preescolar.

El carácter que la educación preescolar comenzó a evolucionar y a finales de los ochenta, aparece un Programa de Educación Preescolar (PEP), el cual fue adoptado por todo el país, debido a que la educación se encuentra altamente centralizada, este programa estaba basado en un enfoque psicogenético.

Es en 1993 es cuando se da la descentralización educativa colocando a la educación preescolar en suspenso por diez años ya que toda la atención educativa, normativa de las autoridades recaía en la educación primaria.

A lo largo de todo este tiempo, los diferentes Programas de Educación Preescolar: 1962, 1979, 1981, 1992, PEP 2004 hasta el actual Guía para las Educadoras 2011, han respondido a los enfoques que emanan del Artículo 3º Constitucional. Con carácter social, nacional y democrático; el cual promueve el desarrollo integral del individuo y en donde se definen los valores que deben realizarse en el proceso de formación del alumno. Al tener avances en los programas, la metodología que es utilizada también ha evolucionado y se ha intentado adaptar a los tiempos de tal manera, que los marcos teóricos y los principios básicos, responden cada vez al momento histórico y pedagógico.

Actualmente la Educación en México está regida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley general de Educación establecida en 1993 en donde es declarada como gratuita y donde el preescolar al igual que la primaria y secundaria forma parte de la Educación Básica. Para el 13 de diciembre del 2001 el Senado de la República aprobó la reforma constitucional para establecer la obligatoriedad de los tres años de educación preescolar por lo que los niños darían inicio a su vida escolar a los tres años, teniendo como argumento que la estimulación temprana en los niños tiene un impacto positivo en el aprendizaje posterior de los niños que cursan la primaria y secundaria.

Los cambios que ha sufrido la educación en México en el transcurso de todo este tiempo, han estado a cargo de las personas que gobiernan y que son quienes diseñan la política educativa que rige en el país, y hacen las propuestas de cambio cuando lo consideran necesario. Desgraciadamente las decisiones que se han tomado no siempre han sido las mejores o no se han dado en el contexto y condiciones más adecuadas, provocando que pierdan el valor educativo que tienen, por falta de congruencia o de apoyo en la formación y de los recursos materiales necesarios para llevarlas a la práctica.

1.2 La globalización y el neoliberalismo

En México la desigualdad económica como educativa ha aumentado desde 1982, cuando el gobierno, aplicó una serie de reformas neoliberales. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) el país se encontraba en una severa crisis, en esta década la deuda con Estados Unidos se elevó considerablemente, esto provocó que se tomaran medidas para tratar de acelerar el crecimiento económico e integrarnos a la nueva fase de desarrollo del capitalismo, la llamada globalización.

La globalización es la aceleración del desarrollo de la actividad económica, ésta se caracteriza por traer consigo el libre comercio y la libre circulación de capitales, donde los mercados financieros ejercen una gran influencia sobre la situación económica, dándole una posición privilegiada.

La globalización tiene como fundamento político al neoliberalismo, el cual se caracteriza por el libre mercado y por la limitación que tiene el Estado en los asuntos económicos. A raíz de la aplicación de las políticas neoliberales se implementaron algunos cambios como la reducción en los gastos destinados al sector social y en los subsidios del Estado. Esto afectó y afecta al sector educativo ya que al ser instituciones del gobierno, dependen por completo de los subsidios que este pueda darles. Al reducirse los subsidios a las escuelas disminuye, trayendo su deterioro por la falta de recursos para su mantenimiento.

Por lo tanto en el caso de México, incrementaron las importaciones, se abrieron las fronteras al capital extranjero y se mantuvo una política de restricción salarial. Estas medidas, que supuestamente estaban orientadas a integrarnos de manera más competitiva al orden económico mundial, sólo han beneficiado a las grandes empresas sobre todo a las extranjeras que vienen a nuestro país a invertir porque que obtienen mano de obra barata debido a los bajos sueldos además que pagan tarifas bajas de importación de los materiales que entran y salen del país.

La globalización ha generado la concentración de la riqueza en unas cuantas familias e incrementado el nivel de pobreza de la mayor parte de la población.

En el caso de la educación, se ha considerado como un factor fundamental de desarrollo para crear una planta laboral más eficiente y competitiva, se plantea que una mejora en la educación traerá a la población mejores condiciones de vida. El discurso oficial comienza a hablar entonces de “calidad educativa” para ser más competitivos a nivel mundial y vivir mejor a nivel personal. Empezando el gobierno a impulsar reformas en el campo educativo con la intención de conseguir la mencionada calidad educativa. Partiendo del supuesto de que la educación no ha dado los resultados esperados para lograr incorporarnos de manera exitosa a la economía globalizada.

La educación supuestamente sería un factor de movilidad social que permitiría aspirar a mejores posiciones sociales y con ello a un mejor nivel de vida. Sin embargo, lamentablemente vemos que en México muchos se esfuerzan para estudiar a nivel universitario con la esperanza de tener un empleo con mejores prestaciones, desafortunadamente no sucede lo esperado, hay muchos profesionistas sin empleo, que se ven obligados a desarrollar trabajos ajenos a su formación académica.

Los errores cometidos en el pasado, como el no desarrollar una industria propia ni un mercado interno fuerte, por depender casi totalmente de los ingresos obtenidos por la comercialización del petróleo, tuvieron un precio alto, el cual cayó sobre los hombros de los obreros y campesinos los cuales hasta la actualidad siguen pagando las consecuencias de un modelo económico que garantiza a las grandes empresas mano de obra barata y a los trabajadores salarios de miseria. Aunado a lo anterior, podemos hablar de una clase política corrupta que, con tal de enriquecerse, no tiene inconveniente en poner en bandeja de plata los recursos del país al servicio de los intereses de las grandes empresas transnacionales, teniendo al país en condiciones deplorables.

El Distrito Federal, en el cual se centra el análisis respecto a nuestro problema de estudio: la Jornada Ampliada en el nivel preescolar, como toda gran ciudad experimenta problemas relacionados con la dotación de servicios públicos como

transporte, seguridad, salud y educación. Estos problemas se agravan junto con otros como la contaminación ambiental y el congestionamiento vial.

Es importante destacar dos tendencias demográficas que se han comenzado a dar en el país y en especial en el Distrito Federal; la reducción de la tasa de fecundidad, y en consecuencia, el inicio de un proceso de envejecimiento de la población. Desde el punto de vista de la provisión de servicios educativos, es importante destacar estas dos tendencias demográficas se han comenzado a dar en el país y en especial en el Distrito Federal.

A estas tendencias demográficas hay que agregar la diversidad étnica, así como las diferencias socioeconómicas y de entorno familiar entre los habitantes del Distrito Federal. Por otra parte, aun cuando la mayoría de la población reside en localidades urbanas, todavía hay un alto porcentaje que habita en zonas urbano-marginadas, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2011 en el Distrito Federal vivían 8, 851,080 habitantes. Esta cantidad le da al Distrito Federal el segundo lugar en cuanto al número de habitantes a nivel nacional. (Disponible en: información por entidad, numero de habitantes.

INEGI

2010.<http://cuéntame.inegi.org.mx/monografías/información/población/default.aspx?tema=me&e=09>. Consultado el 21 de octubre 2010.

El exceso de población en el DF, dificulta la vida de los pobladores de este lugar, pero a esto se le suma otro problema, el cual será de utilidad para entender los pretextos que el Presidente y el Secretario de Educación utilizaron para que las escuelas de horario ampliado entraran en funcionamiento sin tener primero una buena estructura:

El país no tiene una economía que fluya adecuadamente o de forma equitativa y equilibrada para todos, hay familias que tienen una vida despreocupada, a los cuales no les afecta que los alimentos, medicinas o servicios suban de precio esto no representa ningún problema a su economía, pero también se encuentran las familias a las que no les alcanza el sueldo de una sola persona (el del papá o la mamá) para solventar los gastos indispensables y necesarios para sobrevivir.

Esta es una de las razones por la que estas familias se han visto forzadas a que tanto el padre como la madre salgan a trabajar, dejando a sus hijos bajo la tutela de los abuelos ó en su defecto de los hijos mayores. Por lo que los niños pasan solos mucho tiempo en la casa o en la calle.

Estas cifras no son nada alentadoras, es difícil intentar sobrevivir con esta situación Sin embargo hay familias que viven situaciones peores, ya que si es complicado sostener económicamente una casa entre el papá y la mamá, es mucho mas difícil que una sola persona sostenga económicamente el hogar;. Aunado al problema de estar sola, está el hecho que son madres solteras sin estudios de grado superior, por lo que tienen que trabajar largas jornadas y recibir poco salario los cuales apenas les alcanza para solventar los gastos de una casa y de una familia. Este tipo de familias lideradas por las madres no son pocas, de acuerdo con el censo 2010 INEGI, en el Distrito Federal, el 33 por ciento de los hogares es encabezado por una mujer, haciéndose responsable de la manutención y desarrollo de sus hijos sin la ayuda o el apoyo de su cónyuge. Existen: más de 20 mil madres solteras con apoyo integral del gobierno capitalino.(GDF) Comunicación social noticias de tu ciudad. 2011. <http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=10953>. Consultado el 21 de octubre del 2011).

Dado a que el porcentaje de estas madres solteras es muy alto y crece cada año, el Gobierno capitalino intenta hacerse cargo implementando programas de ayuda o apoyo para este tipo de familias de bajos recursos: por ejemplo, ha puesto en marcha desde marzo del 2011 el “Programa de Atención Integral para Madres Solas Jefas de Familia (PAIMS)” contando más de 20 mil madres solteras del DF con apoyo integral del gobierno capitalino. (Disponible en: Comunicación social noticias de tu ciudad. 2011, <http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=10953>. Consultado el 21 de octubre del 2011).

Si consideramos las consecuencias de la desigualdad económica que ha provocado la globalización y el neoliberalismo, nos es difícil ver la necesidad que tienen los padres de familia para salir a conseguir un trabajo, aceptando las condiciones y los sueldos que les ofrecen por más malos que éstos viéndose en la necesidad de recurrir a la institución escolar como cuidadora y educadora de sus hijos por períodos de tiempo cada vez más amplios. Este último es uno de los

principales argumentos de las autoridades educativas para proponer las escuelas de jornada ampliada

1.3 Escuelas de Jornada Ampliada: Origen de la propuesta:

En el año 2006 estando el país en la última recta del gobierno panista de Vicente Fox, y como siempre al final de cada sexenio, se debe de escoger al sucesor, entre los candidatos más fuertes para ocupar el tan codiciado puesto eran Andrés Manuel López Obrador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por el Partido Acción Nacional (PAN) Felipe Calderón Hinojosa, éste último cuando se encontraba en campaña, realizó varias propuestas, para convencer y obtener la simpatía de la ciudadanía. Entre sus propuestas se encontraban algunas dirigidas especialmente al cambio de la educación en el país. Felipe Calderón propuso diez acciones para que México “lograra escuelas de 10 para la educación básica”, las cuales se mencionan a continuación:

1. Promover la creación de un fondo de financiamiento educativo para la educación básica, con recursos de la federación, estados, municipios y participación social.
2. Actualizar y mejorar los contenidos curriculares y métodos de enseñanza, enfocándolos al aprendizaje continuo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
3. Garantizar la formación continua de los maestros y la realización de evaluaciones constantes y confiables del sistema educativo, estableciendo estímulos económicos y técnicos a las mejores escuelas y maestros.
4. Otorgar mayor autonomía a las escuelas, promover la rendición de cuentas y fomentar la participación de los padres de familia.
5. Promover la igualdad de oportunidades educativas entre grupos vulnerables de la población.

6. Invertir en infraestructura y material educativo de vanguardia para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan integrarse a la “Sociedad del Conocimiento”.
7. Ampliar la cobertura en los niveles preescolar y secundaria.
8. Impartir una educación con formación integral, que impulse valores democráticos, cívicos, de cuidado al medio ambiente, deportivos, artísticos y el gusto por la lectura.
9. Establecer la opción de escuelas de educación básica con horario extendido.
10. Garantizar escuelas seguras, sin drogas y sin violencia.

(Disponible en: Observatorio ciudadano de la educación debate educativo 29. Propuestas educativas de la nueva administración. Teresa Bracho, Alejandro Canales, Daniel Cortés, Mery Hamui, Aurora Loyo, Carlos Muñoz, Maira, Roberto, Lorenza Villa. 2006. <http://www.observatorio.org/comunicados/8a3df31d2b0.pdf>. Consultado el día 13 de octubre del 2011).

Con la llegada de Felipe Calderón a la presidencia, estas propuestas, entre otras, se convertirían en realidades para el siguiente sexenio.

El 15 de mayo del 2008, como regalo del día del maestro, Elba Esther Gordillo, todavía en ese tiempo máxima dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el aun Presidente de la República Felipe Calderón, anunciaron la aplicación de la llamada “Alianza por la Calidad de la Educación”, una serie de reformas que vendría a transformar no sólo la educación sino la vida laboral de los maestros. A pesar de lo mucho que esto afectó a los docentes, la enorme mayoría de trabajadores de las instituciones escolares no se enteraron hasta después de que fueron anunciadas.

El 18 de agosto de ese mismo año en compañía de la titular de la Secretaría de Educación Pública Josefina Vázquez Mota, en una ceremonia de inicio del ciclo escolar 2008-2009, Gordillo dijo: “Queremos que las normales sean instituciones para técnicos en turismo, técnicos en actividades productivas (...) “vocaciones

más cercanas al empleo, en lugar de las licenciaturas de pedagogía”, en una clara alusión al cierre de las normales.

La segunda ocasión más notoria fue cuando el 23 de abril en una escuela del Estado de México en presencia del entonces nuevo secretario de educación Alonso Lujambio, Gordillo le ofreció a Calderón “con pasión, con emoción, con entrega” “habrá flexibilidad laboral, no tenemos dudas, sabemos que vamos a perder algunos privilegios”. (Disponible en: la izquierda socialista, la desaparición de los turnos vespertinos en la educación básica es un ataque más a los trabajadores, Guillermo Flores, CNTE Sección 10. 2010. <http://www.laizquierdasocialista.org/node/1675> consultado el 3 de octubre del 2011).

Con la mal llamada Alianza por la Calidad de la Educación disminuyen y casi se pierden todos los derechos ganados anteriormente por los trabajadores.

En entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola, Luis Ignacio Sánchez Gómez quien fungía como Administrador Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal afirmó que habría una innovación estructural y que sería la más importante en la Secretaría en los últimos años, este supuesto cambio tiene que ver con la ampliación de la jornada escolar. Destacó que para la primera etapa del programa para la mejoría de la educación el 35 por ciento de todas las escuelas de preescolar y de primaria tendrían jornada ampliada. Se dijo que durante este tiempo, en las escuelas públicas se enseñaría como ya se había mencionado antes, materias como inglés, computación, educación artística y habría más actividades físicas (deportes).

Capítulo 2

REFORMA EDUCATIVA DE CALDERON “ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACION”

A lo largo de la historia educativa de nuestro país se han escrito y llevado a cabo varias reformas educativas y el pasado sexenio no podía ser diferente y menos cuando ya se había hecho un compromiso durante la campaña del entonces candidato y después presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, por lo que se anuncia una reforma más: “La Alianza por la Calidad de la Educación”.

Con ella, el Gobierno Federal propuso impulsar “una transformación por la calidad educativa”. Para la realización de esta reforma se tuvo que hacer de nueva cuenta una Alianza entre el Gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pero en esta ocasión, concretamente se realizó con una persona en particular, Elba Esther Gordillo Morales, lo cual no resulta raro ya que ella fungía como presidenta de este Sindicato. Sin embargo al tomar esta decisión el magisterio nacional no fue tomado en cuenta.

En el discurso oficial de la Alianza, para “la transformación”, se señalaba que los “gobiernos estatales, municipales, legisladores, autoridades educativas estatales, padres de familia, estudiantes en todos los niveles, sociedad civil, empresarios y academias, se unirían para avanzar en la construcción de una Política de Estado.” (SEP, 2008: 2).

Para esta Alianza y para poder llevar a cabo dicho propósito, se realizaron amplias consultas y propuestas, los cuales se vieron reflejados en el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación, Cuarto Congreso Nacional, en el Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, las cuales dieron sustento a las acciones que se llevarían a cabo en lo referente a materia educativa.

2.1 Objetivos de la alianza

El objetivo central considerado para esta alianza es:

“...propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema educativo nacional. Es imperativo hacer de la educación pública un factor de justicia y equidad, fundamento de una vida de oportunidades, desarrollo integral y dignidad para todos los mexicanos”. (Disponible en: La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo Educare, Vol. 13, Núm. 46. Chacón Ángel; Rodríguez Olivero, Nicolasa. Julio-septiembre, 2009. http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/356/Resumenes/35613218010_Resumen_1.pdf. Consultado el 10 de abril del 2012).

Los principales ejes que se proponen y que se encuentran en la Alianza por la Calidad de la Educación son:

1. Modernización de los centros escolares.- este punto propone que se garantice que los centros escolares sean lugares libres de riesgos, dignos, que sirvan adecuadamente a la comunidad pero que a la vez, cuenten también con la infraestructura, equipamiento necesarios, y tecnología de vanguardia, apropiados para enseñar y aprender (se supone que a partir del ciclo escolar 2008-2009, se tenía previsto equipar 14,000 planteles para cubrir 75% de la matrícula). Además de equipar con computadoras a maestros que logren su certificación de competencias digitales.

2.- A partir del ciclo escolar 2008-2009, se comenzarían a constituir los Consejos Escolares de Participación Social en todas las escuelas. Esto es una forma de herramienta para impulsar la colaboración de las comunidades en las tareas educativas en donde la responsabilidad es de las madres, padres de familia, de las autoridades federales y locales, así como de los maestros en temas centrales que atañen a la educación de los educandos de preescolar, primaria y secundaria. Ellos tendrán la posibilidad de discutir temas importantes y que apuntalan en la actualidad a la educación como:

- La transparencia de los recursos que reciben las escuelas.
- El establecimiento de metas en las evaluaciones.
- La creación de círculos de lectura.
- El establecimiento de comisiones de seguridad del entorno escolar.
- El seguimiento a los lineamientos de alimentos y bebidas para las tiendas escolares.
- La violencia entre pares (bullying).
- Limpieza del entorno escolar.
- Actividades recreativas y culturales.
- Activación física.

Esta también es una forma de involucrar a los padres de familia en los procesos de mejoría, de las enormes carencias y necesidades que se tienen en los centros escolares.

3.- La Alianza propone que “el ingreso y la promoción de todas las nuevas plazas y todas las vacantes definitivas se realice por la vía de concurso nacional público de oposición convocado y dictaminado de manera independiente”. Disponible en: La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo. Policarpo Chacón, Nicolasa Rodríguez. 2008. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31249/1/articulo9.pdf>. Consultado el 10 de abril del 2011.

Pero no solo las plazas para maestros se otorgarían con base a concursos, sino que también los accesos a puestos directivos en el ámbito estatal.

4.-También toma en cuenta la profesionalización por lo que se considera la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio: 80% de los cursos nacionales y estatales serán de

Matemáticas, Ciencias, Español, Historia y Formación Cívica y Ética. Se evaluarán y certificarán de manera independiente la calidad de los cursos y por lo tanto las competencias adquiridas y todo esto con el objetivo de fortalecer la profesionalización de los docentes de las escuelas

5.-En cuanto a incentivos y estímulos la Alianza propone reformar los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial para que se consideren exclusivamente tres factores: aprovechamiento escolar (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación), cursos de actualización (certificados de manera independiente) y desempeño profesional.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se crearon los programas de carrera magisterial y de arraigo comunitario pero al parecer hay dudas en cuanto a la funcionalidad que han tenido desde su creación y los beneficios que ha tenido para la Educación, al parecer, ya que se piensa que solo eran programas de competitividad y no de calidad, por lo que la Alianza claramente establece estimular el esfuerzo individual con base en sus logros y resultados que tienen sus maestros y sus alumnos.

6.-En esta alianza se toma en cuenta la salud, alimentación y nutrición ya que las tres van de la mano por lo que se pretende capacitar a las comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud que propicie comportamientos y entornos saludables por lo que se buscará darle importancia al programa de desayunos escolares para impulsar menús equilibrados que influyan en la formación de hábitos alimenticios adecuados, que contribuyan a la prevención del sobrepeso y la obesidad. Disponible en: La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo. Policarpo Chacón, Nicolasa Rodríguez. 2008. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31249/1/articulo9.pdf>. Consultado el 10 de abril del 2011.

Con respecto a lo curricular, la Alianza se propone “Impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica”. Es decir que se

realizará un cambio para hacer una renovación, sin llegar al rompimiento de la estructura, solo se realizaría una modificación por lo que solo se busca una transformación educativa con cambios o modificaciones sin llegar a afectar las estructuras del Sistema Educativo Nacional (SEN) porque los planes y programas de estudios son nacionales, y ,por eso, sus contenidos educativos tienen distinto valor para los alumnos, su valor está en función de su procedencia social y las posibilidades de la escuela.

Por otra parte se agregará la enseñanza del idioma inglés desde preescolar y la promoción de la interculturalidad. La enseñanza del inglés se justifica porque que es una lengua hegemónica. Los contenidos educativos que actualmente se enseñan en la escuela básica, son propios de esa cultura hegemónica cuando se aprende una lengua extranjera, no es solamente para hablar el idioma, sino para adquirir, a través de él, la cultura de los pueblos que hablan ese idioma

8.-En cuanto a la evaluación, lo que se propone es articular el Sistema Nacional de Evaluación, conjuntando las instancias, los procesos y procedimientos existentes. Esta se realizará de forma exhaustiva y periódica y se aplicará a todos los actores del proceso educativo, para establecer estándares de desempeño en cuanto al nivel de aprendizaje, gestión del centro escolar, docente, del educando, de padres de familia y tutores, infraestructura y equipamiento escolar, medios e insumos didácticos para el aprendizaje, al igual que las habilidades y competencias del estudiante por asignatura y grado. Se pide que es importante no confundir la evaluación con el rendir cuentas.

2.2 Definición de calidad educativa.

Para cada propuesta de cambio hay que exponer las problemáticas que se piensan atacar o disminuir, este tipo de justificación es muy importante por que nos indica el motivo por el cual se pretende realizar dicho cambio, por lo que en esta alianza por la educación la razón más importante esgrimida por el gobierno es “La calidad educativa”, por lo que a continuación presento algunas definiciones de diversos personajes ya que no se cuenta con un concepto único del término,

por depender de diferentes factores históricos que determinan el sistema educativo y de las concepciones ideológicas que lo definen; mucho se ha discutido sobre cómo mejorar la calidad de la educación; sin embargo, al no contar con una definición clara de este concepto se sigue promoviendo el debate por la calidad educativa ejemplo:

El actual coordinador de la Unidad de Investigaciones Interdisciplinarias en Educación de la Universidad Iberoamericana, Carlos Muñoz Izquierdo relaciona el concepto oficial de calidad con lo siguiente: “importa atender, como sea, a un torrente de nuevos educandos en una mera expansión lineal del sistema educativo”. (Muñoz: 1983 citado en SEP, 2010 en el programa escuelas de calidad) Se privilegia, de este modo, la cobertura sobre la eficiencia de los servicios que se ofrecen.

(Schmelkes 1995 (citado en SEP, 2010 en el programa escuelas de calidad) profesora-investigadora titular del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro Investigación y Estudios Avanzados (1994–2001) actualmente Coordinadora General de Educación Intercultural y Bilingüe en la Secretaría de Educación Pública plantea que la calidad educativa debe entenderse como la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que prevea una mejor calidad de vida para sus habitantes. Esta conceptualización sitúa como centro de la calidad educativa al aprendizaje de los alumnos y la formación de ciudadanos ante el desarrollo de la sociedad.

Por su parte (Latapí 1996 citado en SEP, en el programa escuelas de calidad), uno de los investigadores de la problemática educativa de mayor reconocimiento en México, creía que la calidad es la concurrencia de los cuatro criterios que debieran normar el desarrollo educativo: eficacia, eficiencia, relevancia y equidad, como paradigma de macro planeación. En el plano micro, la calidad arranca en la interacción personal maestro-alumno, en la actitud de éste ante el aprendizaje. Al

respecto, se consideran la gestión escolar y la gestión pedagógica como elementos interrelacionados.

También es importante tener presente la definición de calidad educativa propuesta por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que dice:

“La educación de calidad, en tanto derecho fundamental de todas las personas, tiene como cualidades esenciales el respeto de los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia y dos elementos de carácter operativo: la eficacia y la eficiencia”. (Disponible en: *Educación de calidad. Comentarios a la nueva propuesta de orealc/Unesco. Emilio Gautier Cruz. 2003/2012. OREALC-UNESCO Santiago, 2007* http://www.rinace.net/arts/vol5num3/art4_htm.htm. Consultado el 22 de noviembre del 2012).

Por lo que en este contexto el programa de escuelas de calidad señala que, la calidad de la educación debe tener presente lo siguiente:

Una educación es de calidad si ofrece los apoyos que cada quien necesita para estar en igualdad de condiciones y así aprovechar al máximo las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación, esto con el propósito de alcanzar los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje de acuerdo a sus capacidades.

En este marco, el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) define a una escuela de calidad a aquella que asume en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus alumnos para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida.

Por lo tanto el concepto de calidad en el PEC se centra en dos direcciones:

La mejora de la calidad del servicio educativo y la mejora de los aprendizajes en los estudiantes, entendiendo que ambos componentes están altamente relacionados.

El trabajo de los docentes se apoya en programas, los cuales son realizados por personas preparadas y especializadas en el campo educativo y aprobados por la SEP, se supone que éstos fueron realizados y tienen como base los resultados de investigaciones y sondeos. En estos programas están plasmados en objetivos, habilidades, así como los aprendizajes que los niños deben de adquirir durante su estancia en las instituciones educativas (según la SEP), por lo que los docentes deben de guiarse en ellos para dar los resultados que se esperan de su trabajo.

Cuando inició la propuesta de ampliar el horario en las escuelas de educación básica no se tenía un programa en el cual los docentes se pudieran guiar para enfrentar el cambio. La adaptación se comenzó a realizar después de poner en marcha la propuesta y se guiaron tanto en el Programa de Tiempo Completo y el programa actual Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004.

Capítulo 3

PROGRAMAS EMPLEADOS DURANTE LA ENTRADA DE LAS ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA

3.1 Programa de escuelas de tiempo completo (PETC) como propuesta pedagógica para las escuelas de jornada ampliada.

Las autoridades educativas del país presentan El programa de escuelas de tiempo completo (PETC), afirmando que aporta las bases pedagógicas que orientarían los propósitos, el sentido, las características y los elementos que definen las acciones que se desarrollan en las escuelas que amplían su jornada escolar, además de ofrecer diversas sugerencias generales acerca de la planeación en clase, el uso y optimización del tiempo escolar, la evaluación de los procesos de aprendizaje, así como el clima en el aula y la escuela, entre otros aspectos.

Los Jardines de niños de jornada ampliada operaron del 2008 que fue el arranque de las pruebas piloto hasta el ciclo escolar 2011-2012 bajo el esquema curricular definido en el programa Escuelas de Tiempo Completo, con excepción del servicio de ingesta de alimentos, y a los ordenamientos correspondientes del Programa de Educación Preescolar vigente. Se afirma que la propuesta pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) constituye un intento por aportar información y sugerencias básicas para la tarea de las y los docentes en la implementación y desarrollo de las actividades académicas de la jornada escolar.

De esta forma el gobierno supone que la jornada escolar en las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) ofrece la posibilidad de incorporar y promover una serie de actividades con una mirada pedagógica diferente, que supone mayores oportunidades de aprendizaje a los alumnos, sin que esto signifique sobredimensionar las rutinas escolares, duplicar los tiempos destinados al trabajo con cada asignatura o someterlos a un currículum más cargado, por el contrario, es una estrategia pedagógica que al incrementar notablemente el tiempo privilegia una formación enriquecida con actividades formativas que requieren tiempo y dedicación para el desarrollo de aprendizajes conforme a los planes y programas

de estudio, a través de las cuales los alumnos desarrollan competencias –es decir capacidades-, para aprender a aprender, a ser y a convivir. Esto es, hacer efectivo el derecho de los niños a la educación en las condiciones del siglo XXI.

Tiene una propuesta pedagógica que se fundamenta en el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica por lo que no o mas bien dicho no se trata de un modelo pedagógico alternativo sino de una estrategia educativa que busca fortalecer las competencias y saberes de los estudiantes al dedicar más tiempo al trabajo y profundizar en los contenidos curriculares, a través del desarrollo de seis Líneas de Trabajo que promueven el fortalecimiento de los aprendizajes.

La aplicación y desarrollo de estrategias didácticas deberán estar encaminados a promover la participación, colaboración e interacción entre los alumnos y los maestros; así como a propiciar la utilización efectiva de materiales de apoyo para el aprendizaje. El elemento central de esta propuesta es la mejora del rendimiento escolar y el logro educativo de los alumnos, a través del desarrollo de las 6 Líneas de Trabajo que consideran en la Intervención pedagógica.

- Fortalecimiento de los aprendizajes sobre los contenidos curriculares. Relacionado con la mejora del lenguaje oral y escrito (hablar, escuchar, leer y escribir); las matemáticas (cálculo aritmético, razonamiento matemático, solución de problemas); y el conocimiento científico (observación, indagación, reflexión y experimentación).
- Uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Incorporación de estos recursos como apoyo a los aprendizajes (desarrollo de habilidades para gestionar la búsqueda, selección y organización de información).
- Arte y cultura. Relacionado con el conocimiento, aprecio y respeto de la cultura propia y de otras culturas, así como el descubrimiento la experimentación de las diversas manifestaciones del lenguaje artístico (artes plásticas y visuales, expresión corporal y danza, música y teatro)

- Recreación y desarrollo físico. Concerniente al desarrollo de actividades lúdicas y de promoción al deporte (se promueve la convivencia diaria, la recreación, la vivencia del cuerpo y el ejercicio de su corporeidad).
- Aprendizaje de lenguas adicionales. Relativo a la enseñanza y desarrollo de competencias para el aprendizaje de una o más lenguas además del español.
- Vida saludable. Enfocada al desarrollo de hábitos alimenticios, a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades (adquisición de estilos de vida saludable, a la promoción de entornos seguros y favorables para la salud).

La propuesta pedagógica a partir de estas seis Líneas de Trabajo se realiza mediante un proceso gradual, que la propia escuela debe diseñar conforme a las principales necesidades de los alumnos conforme a las características, capacidades y limitaciones de cada escuela para incorporar coherentemente estas líneas en función de su propio proyecto con el fin de garantizar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos.

Es importante mencionar que se decidió basarse en este programa ya que uno de los antecedentes del programa de las escuelas de tiempo completo se basa y en lo que la UNESCO reconoce como tres puntos de referencia importantes para el mejoramiento de la calidad educativa en el 2001

- La duración de la jornada escolar
- El número de días de trabajo efectivo del calendario escolar anual
- El uso efectivo del tiempo escolar en actividades con sentido educativo.

3.2. Programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004) como herramienta para las escuelas de jornada ampliada.

El Programa de Educación Preescolar 2004 entró en vigor a partir del ciclo escolar 2004-2005. Según las autoridades educativas, para la elaboración de este programa de educación preescolar, se incorporaron los resultados de diversas actividades, de las cuales se obtuvo información valiosa sobre la situación de la educación preescolar en México en el año 2002, así como sobre diversos enfoques utilizados en el pasado y en el presente en la educación de los menores de seis años. Por lo que se entiende que al realizar el análisis de lo recopilado se tomó en cuenta los objetivos que se tenían que conseguir con este programa tomando en cuenta las características del preescolar en ese momento.

Fue en el ciclo escolar 2009-2010 cuando se puso en marcha el horario ampliado en las primeras veinte escuelas preescolares, lamentablemente tuvieron que seguir laborando con el mismo programa con el que se había estado trabajando en los últimos ciclos escolares ya que las autoridades educativas no tenían preparado un programa en donde se tomara en cuenta las modificaciones realizadas a las escuelas que entrarían a la jornada ampliada. Para el siguiente ciclo escolar 2010-2011 se incorporaron más planteles los cuales tuvieron que trabajar de la misma forma ya que para este ciclo escolar tampoco se contó con un nuevo programa; para el ciclo escolar 2011-2012 no hubo cambios se continuó trabajando de la misma forma.

Para el ciclo escolar 2012-2013 entra en vigor el nuevo programa de Estudio 2011 guía para la educadora el cual contiene los propósitos, enfoques, estándares curriculares y aprendizajes esperados.

En este programa 2011 exponen que con la implementación de la reforma en Educación Preescolar, contemplando el proceso de cambio y considerando las preguntas, opiniones y sugerencias del personal docente y directivo, derivadas de su experiencia al aplicar el Programa de Educación Preescolar 2004 se requirió introducir modificaciones específicas en la propuesta pedagógica anterior, sin alterar sus postulados ni características esenciales, para ajustar y contar hoy con

un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos niveles que le siguen (primaria y secundaria); en este sentido, se le da continuidad al proceso.

La nueva reforma vino con grandes cambios desde el horario escolar, las nuevas materias que se integran en la educación preescolar, inglés y computación; así mismo como la forma en la que se evaluará, requerían de una modificación en la propuesta pedagógica, pero en realidad qué diferencias hay entre ambas propuestas.

3.3 Comparativo: Programa de Educación Preescolar 2004- Programa de Estudio 2011 Guía para la educadora.

Realizando una comparación entre ambos programas, podemos ver como en el PEP 2004 se menciona que al realizar el programa se incorporaron los resultados de diversas actividades, afirmando que la información que fue recabada de las actividades de exploración, estudio y consulta para la reforma de la educación preescolar inició desde el año 2002.

Según los impulsores de la propuesta, en este programa se incorporaban las sugerencias generales y específicas formuladas por personal directivo, técnico y docente de educación preescolar, como por especialistas de la Educación Infantil en México y otros países de América Latina.

También se afirma en el documento de propuesta que fueron tomadas en cuenta las necesidades de las educadoras expresadas y observadas durante todo el proceso de evolución educativa que ha tenido nuestro país. Señalan que estas necesidades expresadas por las educadoras a lo largo del proceso de renovación curricular constituyeron el punto de partida para el diseño de este programa y que se usaron diferentes métodos para el recopilado de las diversas opiniones respecto a las sucesivas versiones preliminares. Citan eventos como los encuentros regionales denominados "Diálogos sobre educación preescolar", realizados en junio de 2004, afirmando que las conclusiones de dichos encuentros se han tomado en cuenta en la elaboración del programa, lo que desde mi punto

de vista es cuestionable, pues considero que el número de educadoras consultadas no es representativo de todo el gremio magisterial de este nivel educativo.

Se señala en este documento que durante estas últimas décadas en México la importancia de la educación preescolar es creciente, por varias razones entre ellas las que corresponden a las del orden social, económico, el crecimiento y la distribución de la población, la extensión de la pobreza y la creciente desigualdad social, así como los cambios culturales haciendo necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado de la educación de los pequeños. Esto provocando también un conjunto de cambios de alto impacto en la vida de la población infantil haciendo que la educación preescolar desempeñe una función de primera importancia en el aprendizaje y el desarrollo de todos los niños.

Mientras que en el programa 2011 el marco por el que se rige es la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), afirmando que ésta es un pilar de la Educación Básica porque es congruente con las características, los fines y los propósitos educativos establecidos en los Artículos primero, segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación.

Propósitos de la RIEB

Ofrecer a las niñas, niños y adolescentes de nuestro país un trayecto formativo coherente y de profundidad creciente de acuerdo con sus niveles de desarrollo, sus necesidades educativas y las expectativas que tiene la sociedad mexicana del futuro ciudadano.

En este documento se menciona que la RIEB mostrará áreas que son importantes de identificar y aprovechar y que así mismo también culminará con reformas curriculares en los tres niveles de educación básica puestas en marcha en el 2004.

El PEP 2004 contiene un apartado dedicado a los fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos. A grandes rasgos este apartado menciona la importancia que tiene el preescolar, del valor de su influencia en los primeros años de vida en el niño, ya que es en ese tiempo en el que se desarrolla un gran número de capacidades y potencialidades de aprendizaje. Aparte de afirmar la importancia del preescolar en el niño también se menciona que a partir del 2002 la educación básica comprende doce años y en ellos están incluidos los tres años de preescolar; al parecer estos fundamentos ya no fueron necesarios ya que no se conservaron en las modificaciones realizadas en el programa 2011.

En cuanto a las características ambos afirman ser nacionales y que son las educadoras las responsables de diseñar actividades de diferentes niveles de complejidad en los que habrá de considerar los logros y aprendizajes de cada niño o niña para garantizar su consecución al final de la educación preescolar.

Los dos programas están organizados a partir de competencias las cuáles están sustentadas en la convicción de que las niñas y los niños ingresan a la escuela con un conocimiento importante, capacidades y experiencias que han adquirido en su ambiente familiar y social. Ambos manejan y definen a las competencias como el “conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos”. De igual modo ambas mencionan que la principal finalidad de estas competencias es propiciar que los alumnos integren su aprendizaje y lo puedan usar en su vida cotidiana.

Ambos programas nos mencionan que tienen un carácter abierto dando la libertad de adoptar la modalidad de trabajo, la selección de temas y las situaciones didácticas a la educadora, la cual con su criterio escogerá o diseñará. De igual forma será bajo su juicio el orden en la que se abordarán las competencias ya que se realizarán de la forma que más les convengan.

Los propósitos de los dos programas están enfocados en la misma misión y en los mismos logros los cuales se espera que tengan los niños y niñas que cursan el nivel preescolar. En el PEP 2004 se manejan doce propósitos y en el Programa 2011 solo aparecen ocho pero realmente son los mismos solo que algunos puntos fueron unificados como lo podrán ver en el siguiente cuadro, el cuál es una elaboración personal:

PEP 2002	
<p>Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula y fuera de ella. • Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna, mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas. • Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura. • Reconozcan que las personas tienen rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de 	<p>Situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, pedir, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente. • Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica. • Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales.

<p>mediante otras distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar. • Desarrollen la capacidad para resolver problemas de su entorno y de otros contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico. • Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes
---	---

PROGRAMA 2011

<p>Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas. • Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura. • Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, 	<p>demás, el ejercicio</p> <p>De responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos. • Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del
--	--

<p>cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones del 	<p>mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los y medidas.
---	---

El siguiente apartado de los programas cambia en el título en el PEP 2004 se llaman Principios Pedagógicos y en el Programa 2011 Bases para el trabajo en preescolar. La finalidad de este apartado en ambos es brindar un referente sobre algunas características de las niñas y niños y sus procesos de aprendizaje para poder orientar la organización y el desarrollo docente así como la evaluación del aprendizaje. De igual manera ambos documentos organizan las bases en tres grandes rubros y estos a su vez se dividen en temas:

- Características infantiles y procesos de aprendizaje.

En ambos programas se maneja que las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo; las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares y que el juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños. El programa 2004 contiene un punto adicional el cual menciona que la función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.

- Diversidad y equidad.

En los dos documentos se maneja una educación inclusiva y de calidad para todos sin hacer diferencia del nivel socioeconómico y cultura; pretenden propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños. Ambas afirman que se procurará o pretenderá atender de manera adecuada a los niños y niñas con necesidades educativas especiales dependiendo sus condiciones.

- Intervención educativa.

En los dos programas se hace notar la importancia que tiene el hecho de crear un ambiente favorable que les inspire confianza para incrementar su capacidad de aprender. También se menciona que es necesaria una planeación flexible que tome en cuenta las competencias y propósitos fundamentales. Y por último se menciona el valor que tiene en el desarrollo de los niños la colaboración conjunta entre la escuela y la familia

En el Programa 2011 guía para las educadoras se incorporó un apartado referido a los estándares curriculares. Según el documento, los estándares, son el punto a partir del cual se define el marco curricular, de manera que todas las escuelas ofrezcan educación similar y de alta calidad, para proporcionar una igualdad en las oportunidades que tienen los estudiantes en el sistema educativo. Estos estándares no definen los métodos de intervención o los materiales que los docentes y estudiantes ocuparan como herramienta de apoyo, pero si ofrece indicadores claros para los alumnos. Los estándares a su vez se divide en Estándares Curriculares los cuales son aquéllos que acompañan a los programas y se componen de cuatro partes por ciclo, por lo que quedarían distribuidos de la siguiente manera: hay un estándares en preescolar, en primaria el cual presenta un corte en tercero y en sexto y por último en secundaria: de tal forma que se tenga una visión de cada tres años. Por esta razón este plan de estudio está articulado con el tiempo de doce años ya que los tres niveles quedan unidos.

Estos estándares ofrecen puntos de referencia sobre el desempeño de los estudiantes en tres asignaturas del currículo: español, matemáticas y ciencias.

- Estándares de español; integra los elementos que le permite al estudiante usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación. Este estándar se divide en cinco componentes:
 - ✓ Proceso de lectura e interpretación de texto
 - ✓ Producción de textos escritos
 - ✓ Producción de textos orales y participación en eventos educativos
 - ✓ Conocimiento de las características de la función y del uso del lenguaje
 - ✓ Actitudes hacia el lenguaje

Al concluir el periodo con base en esto los niños y niñas habrán iniciado un proceso de contacto formal con el lenguaje escrito por medio de la exploración de textos.

- Estándares de matemáticas; presenta la visión de una población que sabe usar los conocimientos matemáticos y éste se organiza en:
 - ✓ Sentido numérico y pensamiento algebraico
 - ✓ Forma, espacio y medida
 - ✓ Manejo de la información
 - ✓ Actitud hacia el estudio de la matemáticas

Al concluir el periodo el niño usará el lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados; de igual forma podrá resolver problemas de forma autónoma.

- Estándares de ciencias:
 - ✓ Conocimiento científico
 - ✓ Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología

- ✓ Habilidades asociadas a la ciencia actitudes asociadas a la ciencia

Al término del periodo el niño será capaz de usar el lenguaje científico para interpretar y representar fenómenos y procedimientos naturales y poder aplicar estos conocimientos en su contexto.

Ambos programas mencionan que se organizan con base en seis campos formativos los cuales le permitirán al docente identificar en que aspectos del desarrollo y de aprendizaje se encuentran. Aquí si se encuentra una diferencia entre ambos programas ya que el orden de las competencias no es el mismo. El siguiente cuadro es una elaboración personal:

PEP 2004	Programa 2011
Desarrollo personal y social	Lenguaje y comunicación
Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático
Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo
Exploración y conocimiento del medio	Desarrollo físico y salud
Expresión y apreciación artística	Desarrollo personal y social
Desarrollo físico y salud	Expresión y apreciación artística

En este caso en el PEP 2004 los campos formativos se dividían en competencias y éstas a su vez en las formas en las que se manifestaban; pero en el programa 2011 se cambia esta parte que dice: se favorece o se manifiesta cuando..., por Aprendizajes esperados

En la competencia de lenguaje y comunicación ambos programas se dividen en dos aspectos:

- Lenguaje oral
- Lenguaje escrito

En esta parte ambos programas difieren ya que en el PEP 2004 se manejan 10 competencias y en el programa 2001 solo nueve. Los aprendizajes esperados también son un poco diferentes, pero al leerlos bien se puede percibir que algunos puntos son los mismos pero con diferente redacción.

En cuanto a la competencia pensamiento matemático en los dos programas se manifiesta que está presente en la vida de los niños desde edades muy tempranas, debido a que tienen experiencias cotidianas exigidas por su entorno. Se enumeran los principios de conteo como punto de partida de dicho campo:

1. Correspondencia uno a uno
2. Orden estable
3. Cardinalidad
4. Abstracción
5. Irrelevancia del orden

En ambos programas está estipulado que la que la abstracción numérica y el razonamiento numérico son habilidades básicas que el niño debe de adquirir. En ambos se favorece el pensamiento matemático para que los niños hagan uso de él a través de la resolución de problemas y el juego. Este campo también se divide en dos aspectos:

- Número
- Forma , espacio y medida

En cuanto a las competencias la única diferencia es que uno de los campos que se encontraba en el aspecto de número fue colocado en el aspecto de forma, espacio y medida, los demás aspectos son los mismos. Los aprendizajes

esperados son los mismos solo que en algunos puntos están colocados en diferente orden.

En cuanto al campo Exploración y conocimiento del mundo, ambos programas mencionan que este campo favorecerá en las niñas y en los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan el pensamiento reflexivo, mediante experiencias que le permitan aprender sobre el mundo natural y social. Este también se divide en dos aspectos:

- Mundo natural
- Cultura y vida social

En las competencias de ambos programas las ideas son similares, sin embargo en el Programa 2011 son complementadas un poco más igual que los aspectos esperados.

En el campo desarrollo físico y salud los dos programas coinciden en el que en este tipo de desarrollo intervienen varias cuestiones como: la genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional. Aun así el objetivo de este campo es que los niños mejoren el autocontrol que ya adquirieron, se promueva la actividad física en el juego; los alumnos adquirirán las bases para lograr a futuro estilos de vida saludables

Este campo formativo se organiza en dos aspectos en ambos documentos:

- Coordinación de fuerza y equilibrio
- Promoción de la salud

Hay una diferencia en las competencias, en el programa 2004 se encuentran cinco aspectos y en el programa 2011 solo aparecen cuatro. Se eliminó la competencia que estaba dirigida a la conservación del medio ambiente y también los aprendizajes esperados que le correspondían.

En la competencia desarrollo personal y social los dos programas coinciden con que es un campo dirigido a el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias sociales y emocionales. Esta competencia se favorecerá a partir del conjunto de experiencias que viven los niños y de sus relaciones afectivas que tienen lugar en el aula. Ambos están organizando en dos aspectos:

- Identidad personal
- Relaciones interpersonales

En este campo el PEP 2004 manejaba ocho competencias y en el programa 2011 maneja solo cuatro, se quita el referido a la autonomía del niño y las otras competencias referidas a el aspecto relaciones interpersonales en el PEP 2004 están reducidas las cuatro en dos competencias; por lo que los aprendizajes esperados también se reducen y en algunos puntos son nuevos.

Por ultimo tenemos el campo formativo de Expresión y apreciación artística y ambos manejan que este campo formativo está orientado a potenciar en los alumnos la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a partir de distintos lenguajes así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas. De igual manera se organizan en cuatro competencias.

- Expresión y apreciación musical.
- Expresión corporal y apreciación de la danza.
- Expresión y apreciación plástica (en el Programa 2011 la palabra plástica fue cambiada por la palabra visual).
- Expresión dramática y apreciación teatral.

En cuanto a los aspectos que manejan difieren en la cantidad ya que en el PEP 2004 se manejan nueve y en el programa 2011 solo se marcan ocho, eliminando el aspecto referido a la expresión de emociones y sensaciones a través de la

danza. Las competencias son similares pero no las mismas y en cuanto a los aprendizajes esperados son menos puntos en el programa 2011 y también son parecidos pero no iguales.

En el PEP 2004 se encuentra un bloque dedicado a la organización del trabajo del docente durante el año escolar, el cual orientará a las educadoras en sus actividades. Dentro de este apartado se encuentran los puntos referidos al ambiente de trabajo, la planificación del trabajo docente, las actividades permanentes del aula y aquellos sucesos imprevistos.

En el programa 2011 contiene un apartado llamado Guía para la educación en el define a este programa como una herramienta innovadora de acompañamiento en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica y es en este apartado cuando se habla por primera vez de la introducción del idioma inglés y la de la habilidades digitales para todos.

Con el fin de poder integrar el curriculum que ahora comprende doce años para la educación básica se definió como opción metodológica la reducción en los seis campos formativos a cuatro los cuales organizarán y regularán los espacios curriculares:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo social y para la convivencia.

Se organizaron en cuatro campos formativos para la articulación entre los tres niveles de educación básica como se muestra en el siguiente cuadro:

HABILIDADES DIGITALES	ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR		
	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación				Español						Español I, II y III		
		Segunda Lengua: Inglés ²		Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²			
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático				Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo							Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud				Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo	Geografía ³			Tecnología I, II y III	
									Historia ³			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II
												Asignatura Estatal	
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social				Formación Cívica y Ética ⁴						Formación Cívica y Ética I y II		
											Tutoría		
	Expresión y apreciación artísticas				Educación Física ⁴						Educación Física I, II y III		
					Educación Artística ⁴						Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		

(Disponibile en: Secretaría de Educación Pública. (2011). Programa de Estudio 2011 Guía para la Educadora; Educación Básica Preescolar. Primera edición. México. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos).

Se menciona también que la intervención docente tiene que ser adecuada al aprendizaje de cada alumno, inclusiva, aplicar estrategias diversificadas y promover ambientes de aprendizajes favorables.

En cuanto a la estrategia de Habilidades Digitales para todos, el cual establece como uno de sus objetivos estratégicos “impulsar el desarrollo y la utilización de

tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”. Y los recursos que se están generando en este programa son los siguientes:

- Portal de aula explora.
- Aula telemática.
- Plan de clase HDT.

Los parámetros de evaluación son en ambas los marcados en el plan son las competencias marcadas en los campos formativos, también se afirma que son las educadoras la encargadas de la evaluación y que ellas también decidirán cuáles serán los instrumentos que utilizarán. Recordemos que para el programa 2011 los aprendizajes esperados son las metas a alcanzar.

En el PEP 2004 se manejaban boletas para cada grado en las cuales la acreditación se obtenía por el hecho de haber sido constante. Para el Programa 2011 solo se obtendrá una cartilla y ésta será entregada hasta concluir el tercer grado de preescolar.

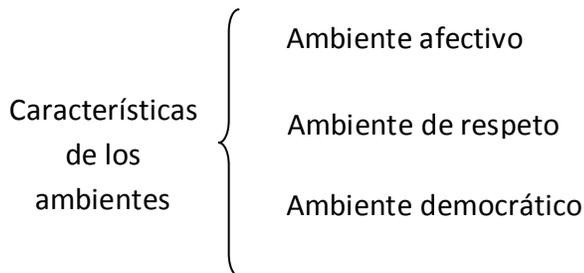
Como ya lo había mencionada el nuevo programa se basa en estándares curriculares los cuales definen lo que los niños deberán saber y saber hacer dependiendo del periodo escolar

ESTÁNDARES CURRICULARES		
PERIODO ESCOLAR	GRADO ESCOLAR DE CORTE	EDAD APROXIMADA
Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6 años
Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9 años
Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12 años
Cuarto	Tercer grado de secundaria	Entre 14 y 15 años

Secretaría de Educación Pública. (2011). Programa de Estudio 2011 Guía para la Educadora; Educación Básica Preescolar. Primera edición. México. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos.

El Programa 2011 a diferencia del otro contiene unos apartados que tienen como finalidad de apoyar a los maestros en el proceso educativo, estas orientaciones están agrupadas en las siguientes dimensiones:

- Ambientes de aprendizaje. Este apartado se refiere y conceptualiza al ambiente como el lugar o espacio en el que se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje y éste a su vez se desglosa de la siguiente manera:



- La planificación. La planificación es una herramienta fundamental que los docentes han estado usando para plasmar la forma de trabajo es decir sus decisiones e intervenciones en el proceso educativo el cual lleva una intención, una organización y es sistemático para contribuir al logro de los aprendizajes esperados del niño. El programa contiene ciertos puntos a considerar para planificar la jornada diaria, dicha información solo tiene el propósito de apoyar a la comprensión de los diferentes elementos para la planificación:

Consideraciones
para planificar la
jornada diaria

- Selección de los aprendizajes esperados y articulación de los campos formativos.
- Atención diferenciada y graduación en las situaciones de aprendizaje.
- Consignas y cuestionamientos.
- Actividades de apoyo a los aprendizajes.
- Actividades cotidianas o permanentes.
- Recursos didácticos.
- Participación de las familias y otros adultos responsables de la atención del niño.
- Duración.

- Situaciones de aprendizaje. Esto se refiere a las formas de organización del trabajo docente que busca ofrecer experiencias significativas que generan la modificación de sus saberes y la adquisición de otros. Algunas propuestas son: situaciones didácticas, proyectos, talleres; y dentro de éstas se debe de incluir el registro de los siguientes elementos.
 - Aprendizajes esperados.
 - Campos formativos.
 - Situaciones de aprendizaje. En éste se tienen que registrar los siguientes momentos: inicio, desarrollo, cierre.
 - Prevención de recursos.
 - Título de la situación
- La evaluación. En el preescolar esta evaluación es de carácter cualitativa y se evaluarán los aprendizajes que los alumnos han adquirido; los estándares curriculares y las competencias; la intervención docente; la organización y el funcionamiento de la escuela; la distribución de las funciones, los espacios, los usos de los recursos y las actividades; la participación de las familias. Las personas involucradas son el docente y todas aquellas personas involucradas en el proceso de aprendizaje.

Hay varias evaluaciones durante el ciclo escolar, está la permanente, la inicial o diagnóstica, la intermedia y la final. Para realizar esta evaluación se le recomienda al docente que se auxilie con algunos instrumentos como los siguientes:

- Expediente personal de los alumnos, el cual debe de considerar lo siguiente: documentos importantes y ficha de inscripción de los alumnos, entrevista con los familiares, registro de observaciones de los alumnos, resultados de la evaluación inicial, situaciones relevantes durante el ciclo, accidentes sucedidos, evidencias y alguna evaluación psicopedagógica en caso de ser necesario.
- Diario de trabajo, en éste se anotan los incidentes relevantes de la jornada de trabajo, se sugieren algunos cuestionamientos: ¿se interesaron? ¿todos se involucraron? ¿qué les gusto y que no? ¿les implicaron desafíos? ¿resultó útil? Y se incluye una autoevaluación.
- Lista de cotejos.

Por último este programa también contiene ejemplos de situaciones de aprendizaje los cuales tampoco venían incluidos en el programa anterior. De ahí en fuera todo lo demás es lo mismo al parecer sólo se dieron unos nuevos colores, le aumentaron ciertas cosas que ya mencioné y los párrafos fueron cambiados para que se viera diferente.

Capítulo 4

ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA

Las escuelas de jornada ampliada son aquellas en las que se aumentó la jornada de trabajo ya que antes eran escuelas que, por la demanda y la alta población en ellas tenían dos turnos: el turno matutino, que abarcaba de 9:00 de la mañana hasta las 12:00; y, el vespertino de 2:00 a las 5:00 de la tarde el segundo turno en el caso del preescolar. Con la nueva reforma son forzadas a cerrar el turno vespertino para solo tener el turno matutino y extender el horario de 9:00 a 2:00 de la tarde. El secretario general del comité ejecutivo seccional de la novena, Francisco Nicolás Bravo Hernández indicó que al comienzo del ciclo escolar 2010-2011, 206 escuelas de preescolar– laborarían de las 9 a las 14:00 horas como parte del programa de jornada ampliada. Las escuelas de Jornada Ampliada han sido seleccionadas por la SEP en función de las condiciones de infraestructura para que los niños permanezcan seis horas por día.

Lo que solo era una propuesta de candidatura se convirtió en un nuevo modelo educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El programa de Jornada Ampliada implica extender dos horas diarias las clases para que los niños aprendan nuevas asignaturas: inglés, computación y educación artística.

4.1 Justificación para el cambio a escuelas de jornada ampliada.

El Subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González, aseguró el 1 de mayo del 2011 que la nueva escuela pública mexicana debe ser de tiempo completo o jornada ampliada, incorporar el inglés como segunda lengua y sumar las nuevas tecnologías de la comunicación. Recordó que en educación nada es fácil, rápido ni barato, pues no existe proyecto alguno que resuelva los problemas en corto tiempo. Más que profesionalizar, la escuela pública moderna debe proporcionar alta especialización a su planta docente para que los maestros no sólo cuenten con licenciatura, sino con posgrado o doctorado como requisito para formar a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Refirió que esas condiciones están en marcha para la nueva escuela pública, pues el tiempo completo ya es una realidad en dos mil planteles del país, se espera terminar el año con tres mil y el sexenio con cinco mil quinientos centros educativos con horario de 8:00 a 16:00 horas.

Indicó que para el sistema de jornada ampliada en el que los menores de edad acuden a las escuelas de 8:00 a las 14:30 horas, es necesario analizar las consecuencias administrativas y laborales de su aplicación, así como revisar el modelo educativo.

4.2 ¿Cómo se puso en marcha la propuesta?

En junio del 2010 Luis Sánchez Gómez, titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal de la SEP (AFSEDF), precisó que serían más de mil escuelas entre primarias y preescolares en el Distrito Federal que tendrían dos horas más de clases, a partir del ciclo escolar 2010-2011 y esto sería el inicio de un gran cambio .

El horario ahora sería de 08:00 a 14:30 horas en lugar de 08:00 a 12:30 horas en las escuelas primarias y de 9:00 a 2:00 en vez de 9:00 a 12:00 en el preescolar. Sánchez Gómez también indicó que la jornada ampliada no sería optativa.

"Un niño que empezó este año con escuelas de jornada ampliada, a lo largo de los seis años en vez de estudiar seis estudió nueve años, porque tiene 400 horas más de clase a lo largo del ciclo escolar", comentó.

Señaló que este programa ha tenido gran aceptación por parte de los padres de familia y como ejemplo dijo, en una escuela con jornada ampliada este año se registró más de 400 por ciento de solicitudes más para participar.

Por último, dijo que para los maestros, están analizando darles una compensación por laborar más tiempo. Disponible en: Grupo Fórmula. Más de mil escuelas ampliarán horario en DF. Loret de Mola. <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=115941>. Consultado el 19 de octubre del 2011

Al realizarse el PEP 2004 se tomó en cuenta las características de las escuelas preescolares que se tenía en ese momento, incluyendo el horario de 9:00 de la mañana a las 12:00 de la tarde. Al dar inicio la aplicación de la reforma, las primeras escuelas que iniciaron con el horario ampliado, lo hicieron sin ninguna modificación en su programa ya que siguieron usando el mismo (PEP 2004), por lo que la primera impresión que se tuvo como docente es que no se tenía planeado adecuadamente, ni tampoco el material que se necesitaba para dicho cambio

4.3 Propósito de las escuelas de jornada ampliada.

La duración del horario escolar, el número de días de clases efectivos del calendario escolar anual y el uso efectivo del tiempo escolar en actividades educativas dedicadas al logro de los propósitos y al estudio de los contenidos propone, en su conjunto, ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de educación básica, que gradualmente busca alcanzar 1,200 horas de clases anuales. Por el momento la ampliación del horario cuenta con 1,000 horas de clases al año, tomando en cuenta que se tienen que cubrir 200 días de clases al año y que se toman en la actualidad cinco horas diarias en el nivel preescolar. Antes de la nueva reforma se cubrían tres horas de clases diarias (sin contar que la entrada de los docentes era a las 8:30, es decir media hora antes y de igual manera media hora después).

El objetivo del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) es “lograr que los niños tengan un primer acercamiento con el idioma inglés y mayor uso de las tecnologías, que les permita desarrollar competencias de lenguaje escrito o mayor conocimiento” así está establecido en los “Lineamientos para la Operación del Programa de Jornada Ampliada en Educación Preescolar, sin servicio de ingesta”, de la SEP. Ya que a diferencia del programa de Escuelas de Tiempo Completo, en las que los niños acuden ocho horas al día y se les brinda el servicio de comedor, en el de Jornada Ampliada se extienden el horario de clases para incorporar tres nuevas asignaturas: inglés, computación y las actividades físico-artísticas.

Otro de los propósitos que se pretende conseguir con el alargamiento del horario escolar es enriquecer la experiencia educativa de los niños y ampliar sus oportunidades de

aprendizaje, y que esta experiencia enriquecedora pueda ser adquirida en las escuelas públicas ya que estas ofrecerán “una educación integral que equilibre la formación de valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos”. (Disponible en: Programa nacional de escuelas de tiempo completo: <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/pdf/programa.pdf> Consultado el 27 de junio de 2012).

4.4 Características de las escuelas de jornada ampliada.

El horario amplio podría ser una de las características de las escuelas de jornada ampliada pero ésta no es la característica principal, sino la organización, la gestión escolar, el uso del tiempo y el tipo de actividades que se promueven, tanto en la escuela, como en el aula.

Sobre este mismo aspecto, Serafín Antúnez menciona en su libro Organización escolar y acción directiva:

“el tipo de jornada, por sí misma, no produce más o mejores aprendizajes sino que éstos dependen de la metodología didáctica que utilicen los docentes, de la actitud que tengan ante sus alumnos y ante su trabajo, de las expectativas sobre sí mismos y sus estudiantes y también, en último término, de su actitud ante el tipo de jornada escolar que se adopte en su escuela”. (Disponible en: Propuesta Pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo. S/f. <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/start.php?act=propuestaacademica> Consultado el 22 de noviembre del 2012)

En este sentido, diversos estudios han concluido que la ampliación de la jornada escolar no significa necesariamente la mejora en la calidad de la educación, ya que son muchas las condiciones y factores para que el tiempo escolar se aproveche bien, pero sí representa un primer paso que contribuye a ello.

En síntesis, las posibilidades de ampliar en mayor o menor medida las oportunidades de aprendizaje de los niños que cursan la educación básica, y de fortalecer el desarrollo de sus competencias, no se resuelve con solo la extensión de la jornada escolar. Lo decisivo es la forma como se aproveche el tiempo.

Capítulo 5

5.- UNA MIRADA CRÍTICA A LA PROPUESTA DE JORNADA AMPLIADA

5.1 El marxismo como fundamento para una mirada crítica

En el nombre de la educación se están realizando enormes giros en cuanto a métodos, contenidos y enseñanza, lo cual no es incorrecto; al contrario, el ver y ser partícipe del bajo nivel educativo, todos pedimos urgentemente transformaciones para mejorar, pero que verdaderamente sean modificaciones encaminadas a mejorar la educación y que no sean sólo una estrategia política que este encauzada a beneficiar los aspectos propios del modelo económico dominante y que, en el fondo, poco o nada aporten a la formación de los sujetos.

Si nos atenemos simplemente al discurso oficial sobre las escuelas de jornada ampliada, podríamos decir de manera automática que es una muy buena propuesta y que está orientada a mejorar la educación de los niños. Sin embargo, es necesario ir más allá del discurso y considerar en la realidad concreta las condiciones reales para llevar a cabo los cambios que se pretenden, así como los intereses de los actores que están involucrados en los mismos.

Por ello, mi mirada crítica se basará en el marxismo, por lo que me gustaría recuperar algunas de las ideas que Marx y Engels señalaron alguna vez en su obra “La ideología alemana” (1845-1846) y que pueden relacionarse con situaciones como las que se viven actualmente, específicamente al análisis que estos autores hacen sobre la manera como las ideas de la clase dominante se imponen a la sociedad en su conjunto.

Las ideas de la clase dominante son las opiniones arbitrarias de cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el dominio en la sociedad es al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. En efecto, cada nueva clase que pasa a ocupar el puesto de la que sometió antes de ella, se ve obligada que para poder sacar adelante los fines que persigue, es presentar su propio interés como el beneficio común de todos los miembros de la sociedad, es decir, expresado esto en términos ideales, imprimirle a sus ideas la

forma de lo general, a presentar éstas mismas como las únicas racionales y dotadas de vigencia absoluta. (Disponible en: Rol del sistema educacional actual como funcionalidad ideológica al modelo neoliberal Pablo Moreno, 13 de junio del 2003, <http://paradygmassiglo21.wordpress.com/2010/06/13/rol-del-sistema-educacional-actual-como-funcionalidad-ideologica-al-modelo-neoliberal-pablo-moreno>) consultado el 28 de agosto del 2012).

Al analizar estos planteamientos, vemos que no están muy lejos de la realidad en la que vivimos, si consideramos la forma en que se ha dado la reforma educativa, que se nos ha presentado como la mejor opción, y fuera la única vía para la mejoría en la educación y como apoyo a los padres que tiene que salir a trabajar. En estos puntos mostrados como argumentos, las personas no pondrían oposición, pero al detenemos en reflexionar, veremos que en realidad no se pensó del todo en la educación o por lo menos no se tomó en cuenta la variedad de condiciones y situaciones existentes en cada escuela, lo que provoca una gran diferencia en los resultados al aplicar los cambios exigidos por la reforma.

Pero ¿cuál sería el trasfondo ideológico y político que subyace en los cambios propuestos en la reforma educativa?, para saberlo es menester mirar de manera crítica el repentino interés por mejorar la educación después de años de indiferencia y hasta la aparente conveniencia por mantener un bajo nivel educativo entre la población, tal vez no está tan lejos de la realidad la sospecha de que a un gobierno poco democrático le convenga o mantener la ignorancia como garante de la desigualdad social y cultural.

En el libro “La ideología Alemana” de Marx encontramos una definición sobre lo que él consideraba la ideología y a pesar del tiempo transcurrido de la publicación de esa obra la definición sigue vigente. La que el conceptualiza como: las ideas que tienen la tarea de defender o enmascarar los intereses de la clase dominante presentándolas como intereses de toda la sociedad. Designando como ideología una forma de falsa conciencia que justifica una verdad o un modo de actuar como único y legítimo, imponiéndose sobre los individuos e impulsándolos a formar falsas ideas sobre lo que pasa, sobre ellos mismos y sobre el mundo

determinando sus conciencias. Esto parecerá muy familiar a pesar del tiempo transcurrido desde que Marx escribió su teoría. Tomando esto como referencia y viendo las situaciones que en el país suelen ocurrir, podríamos decir que en los programas educativos en algunas de las reformas realizadas a la educación en la que se prometen mejorías en ella, son en buena parte discursos ideológicos, productos de una falsa conciencia, respecto a la visión de la sociedad, referente a la educación; son ideas que disfrazan las políticas formativas y que las presentan como auténticos esfuerzos para mejorar la educación y con ello, las condiciones de vida de las personas, nos hacen creer que de verdad las realizan pensando en las dificultades y necesidades de la gente, cuando lo que realmente hacen es reproducir un sistema social y económico que solo beneficia a unos cuantos. Lo muestran como beneficio social cuando en realidad queda oculto entre esas palabras la verdadera identidad de los beneficiarios y de las ganancias que tendrán con esos cambios.

En otra obra, Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política (1859) Marx,(2) establece un principio general respecto de la formación de la conciencia del hombre, que indudablemente implica “el poder espiritual” de la clase dominante en la formación de la “falsa” conciencia, en que la educación juega un papel definitorio. Señala al respecto: ¹El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. (Disponible en: Rol del sistema educacional actual como funcionalidad económica al modelo-neoliberal. Pablo Moreno, 2010. <http://paradygmassiglo21.wordpress.com/2010/06/13/rol-del-sistema-educacional-actual-como-funcionalidad-ideologica-al-modelo-neoliberal-pablo-moreno/>. Consultado el 27 de agosto de 2012).*

Desde la perspectiva del marxismo y la forma en que éste veía y conceptuaba a la educación, en instituciones que favorecían a las clases sociales privilegiadas. Por lo que la escuela se ve desde esta teoría como instituciones que justifican las desigualdades previamente existentes que es lo mismo que se hace en la actualidad.

Marx, Engels, Lenin así como Mao, propugnaron por dar bases científicas a la formación educativa, ellos vinculaban el desarrollo integral del hombre con la reestructuración de las relaciones sociales y con el papel que tiene la gente. Para el marxismo la fase final supone la formación coherente y sistemática de individuos integralmente desarrollados. Siguiendo esta teoría se puede decir que los rasgos de los ciudadanos se forman por todo el régimen de vida socialista, pero en primer lugar gracias a la labor educativa, sin embargo, en nuestra realidad parece privar el interés económico y la función ideológica de la escuela como instrumento de control y dominación.

El planteamiento en el cual la educación reproduce la desigualdad social puede ser analizada de manera crítica a partir de la teoría marxista, esto a través del concepto de “lucha de clases”. Podemos entender que la sociedad moderna se caracteriza por la contradicción y el conflicto entre sectores sociales que están en permanente confrontación por cumplir y defender sus intereses, es esta lucha la que marca el desarrollo histórico de la sociedad. Esto se ha dado desde los inicios de la sociedad, y de los pasos de un régimen a otro, así como en los casos del régimen esclavista al régimen feudal, y del régimen feudal al burgués etc. Y podríamos decir que todavía hasta la fecha siguen vigentes las sociedades de clases, aunque éstas han recibido otros nombres o se han creado otros niveles, pero siguen siendo caracterizadas por una desigualdad social.

Aunque los discursos ideológicos del gobierno, traten de instaurar la falsa percepción de que la dominación de clases es cosa del pasado y que actualmente priva la democracia y la oportunidad de desarrollo por igual para todos los integrantes de la sociedad, en la realidad sigue habiendo gran desigualdad respecto el acceso a la riqueza, cultura y poder, la educación sigue representando un instrumento de reproducción de las ideas de las clases dominantes y de formación de la fuerza de trabajo que demanda el sistema económico.

Marx y Engels no son los únicos que notan que la escuela preserva la desigualdad, la pedagoga Cecilia Braslavsky, en un documento llamado: “Diez factores para una Educación de Calidad para todos en el siglo XXI” en el 2004,

menciona en una investigación, se mencionan algunos conceptos que son de suma importancia en el tema: “Las anticipaciones descartables” éstas son tesis referentes a las tendencias del desarrollo económico, político y social que se naturalizan y se presentan como inevitables, pero lo más preocupante no es que sean inevitables, sino lo que en realidad representan tendencias que se tienen y que como es lógico son el resultado de la acción humana, por lo que no son cosas que no tengan solución, al contrario así como son creadas por las personas, pueden ser cambiadas por la misma acción humana. Las anticipaciones descartables son profecías indeseables y las tres más importantes son las profecías que llamaremos guerrera, apocalíptica y desigualitaria, esta última es la que abordaremos.

La profecía desigualitaria consiste en sostener un dato cierto y contundente la profundización de las desigualdades en la distribución de la riqueza. En los informes recientes de las Naciones Unidas y del Banco Mundial, los análisis de economistas y sociólogos que tienen acceso a volúmenes notables de información muestran con certeza que las desigualdades se han acrecentado en las últimas décadas. Braslavsky (2004) menciona también que la profundización de las desigualdades no es el efecto de un desarrollo natural sino que, es el producto de una cantidad de decisiones que se pueden modificar si la acción humana colectiva presiona por su modificación.

El concepto de ideología como falsa conciencia es útil aún en estos tiempos en que parecen anacrónicos los discursos liberadores y en pro de la defensa de los intereses colectivos, por la ola de insensibilidad y de consumidores insaciables que en tiempos de globalización ha producido el capitalismo más depredador de la historia. En este caso, se recupera para reflexionar en relación con la propuesta actual a la reforma educativa y como parte de ella el programa de escuelas de jornada ampliada.

5.2 Una mirada crítica.

Después de analizar cómo se están planteando los cambios en la educación que actualmente tenemos acceso y a las instituciones con las características y horarios

que se implementaron apenas mi opinión al respecto, como educadora considero que estos cambios mencionados afectan positiva o negativamente mi trabajo.

Para comenzar me gustaría mencionar una definición sobre lo que es la palabra “cambio” ya que se usa en la mayoría de los discursos para convencer a la gente de que algo es conveniente para ellos, en el caso que nos ocupa se usa para dar entrada a esta reforma ya que lo que espera la gente son cambios y esto es cuando se realiza una nueva reforma, espera algo positivo. González y Escudero (1987) consideran que el cambio es un proceso más o menos planificado para la introducción de una mejora que haga más eficaz aquel aspecto sobre el que incide. Además afirman que, como tal proceso, no, es fragmentable. Pero al hablar de cambio lo más adecuado es que éste se realice de forma planificada ya que se alude a algo más que a un simple cambio en el sentido más amplio del término, y en función de sus otras características se denominará innovación o proceso de mejora. Un cambio educativo a gran escala como es una reforma sí puede ser dividido en pequeños logros; y no cabe duda de que todos ellos sean cambios en sí mismos.

Actualmente ha habido muchos cambios en el país, pero esto no ha comenzado recientemente ya que desde finales del siglo XX ya se mostraban grandes modificaciones y transformaciones en el país, dichas situaciones tenían mucho que ver con la educación por que causaron variaciones significativos en ésta, Erick Hosbawm historiador, marxista, británico señala cuatro cambios importantes en el país los cuales han afectado a la educación: (Disponible en: La función social de la educación. José Amar Amar. (2000) <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26801104> consultado el 29 de enero del 2013).

Como primer punto menciona el cambio que se refiere al proceso de la urbanización mundial, antes la gente vivía de lo que la tierra podía darles y consumían animales moderadamente, ahora los campesinos que se dedican a la agricultura y ganadería son minoría, ya que con la urbanización se da la explosión demográfica y esto causa estragos en la actividad agropecuaria.

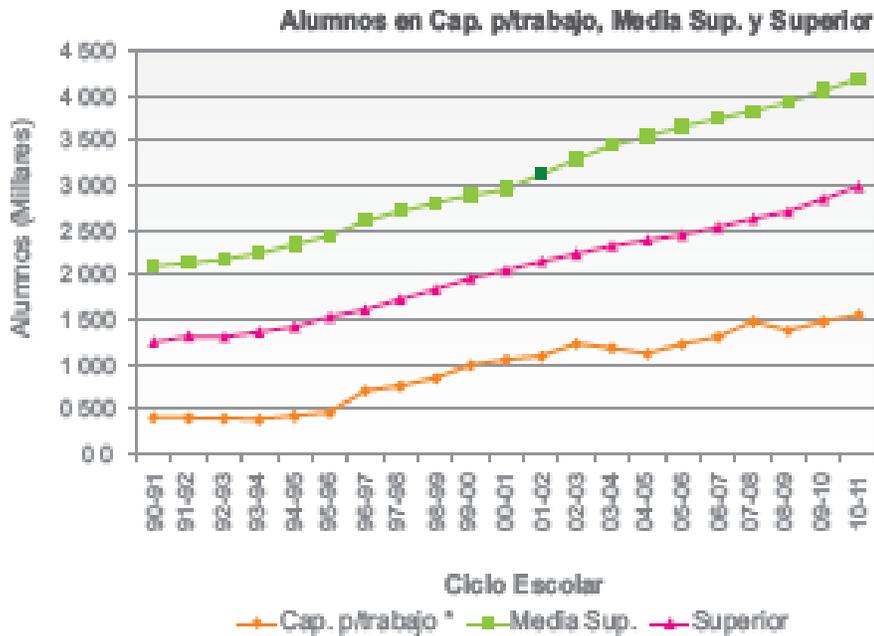
Como segundo punto está el exceso de personas que tienen un alto nivel académico en cada país pero no encuentran empleo, en los últimos años el porcentaje de alumnos que logran egresar de la universidad ha crecido considerablemente, mientras las fuentes de trabajo no lo hacen en la misma medida.

Como es bien sabido la política educativa depende de cada administración sexenal por lo que cada gobierno en turno realiza o formula su Plan Nacional de Desarrollo (PND) acorde de sus objetivos y características. Dentro de la administración del gobierno del presidente Felipe Calderón la política educativa es considerada mediante tres ejes las cuales son: la igualdad, la transformación educativa y las acciones, siguiendo esto para los años 2010-2011 la matrícula total del sistema educativo nacional era de 34,4 millones, lo cual equivale a un 31.7 % de la población total del país. De estos 34,4 millones de estudiantes un 12% pertenece o representa a los estudiantes de nivel medio superior y esta cifra es bastante alentadora ya que ha ido en crecimiento durante los últimos años al igual que el nivel superior ya que representan un 8.7 % de la matrícula total, y este crecimiento se muestra en la siguientes gráficas.

**SERIE HISTÓRICA DE ALUMNOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
1990-1991 a 2010-2011**

Ciclo escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Capacitación p/trabajo *	Media Sup.	Superior
1990-1991	2 734 054	14 401 588	4 190 190	21 325 832	413 587	2 100 520	1 252 027
1991-1992	2 791 550	14 398 993	4 160 892	21 349 235	407 302	2 138 194	1 316 315
1992-1993	2 858 890	14 425 669	4 203 098	21 487 657	402 563	2 177 225	1 306 621
1993-1994	2 980 024	14 469 450	4 341 924	21 791 398	391 028	2 244 134	1 368 027
1994-1995	3 092 834	14 574 202	4 493 173	22 180 209	427 969	2 343 477	1 420 461
1995-1996	3 169 951	14 623 438	4 687 335	22 480 724	463 403	2 438 676	1 532 846
1996-1997	3 238 337	14 650 521	4 809 266	22 698 124	707 168	2 606 099	1 612 318
1997-1998	3 312 181	14 647 797	4 929 301	22 889 279	763 584	2 713 897	1 727 484
1998-1999	3 380 518	14 697 915	5 070 552	23 128 985	845 640	2 805 534	1 837 884
1999-2000	3 393 741	14 765 603	5 208 903	23 368 247	992 354	2 892 846	1 962 783
2000-2001	3 423 608	14 792 528	5 349 659	23 565 795	1 051 702	2 955 783	2 047 895
2001-2002	3 432 328	14 843 381	5 480 202	23 755 909	1 092 299	3 120 475	2 147 075
2002-2003	3 635 903	14 857 191	5 660 070	24 153 164	1 232 843	3 295 272	2 236 791
2003-2004	3 742 633	14 781 327	5 780 437	24 304 397	1 179 676	3 443 740	2 322 781
2004-2005	4 086 828	14 652 879	5 894 358	24 634 065	1 121 275	3 547 924	2 384 858
2005-2006	4 452 168	14 548 194	5 979 256	24 979 618	1 227 288	3 658 754	2 446 726
2006-2007	4 739 234	14 585 804	6 055 467	25 380 505	1 304 471	3 742 943	2 528 664
2007-2008	4 745 741	14 654 135	6 116 274	25 516 150	1 477 884	3 830 042	2 623 367
2008-2009	4 634 412	14 815 735	6 153 416	25 603 563	1 378 739	3 923 822	2 705 190
2009-2010	4 608 255	14 860 704	6 127 902	25 598 861	1 477 315	4 054 709	2 847 376
2010-2011	4 641 060	14 887 845	6 137 546	25 666 451	1 549 679	4 187 528	2 981 313

* Cifras estimadas para el ciclo escolar 2010-2011.



Sistema educativo de Estados Unidos Mexicanos. (2011). Principales cifras ciclo escolar 2010-2011.
http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales_cifras_2010_2011.pdf

Y esto no sería incorrecto si no se tuviera como causa la falta de empleos, y un sueldo mísero en cada uno de ellos por aquello de la oferta y la demanda, provocando que un solo empleo aun teniendo carrera técnica o licenciatura no satisfaga las necesidades de la gente.

En el tercer punto lo relevante para el tema que se aborda en este ensayo, se trata de la posición que tienen actualmente las mujeres en el país, anteriormente las mujeres solo se ocupaban de los quehaceres de la casa y se dedicaban casi de lleno a sus hijos y marido; en la actualidad ellas buscan no sólo realizarse como mujeres de hogar sino que están buscando también su realización personal y profesional, lo que impacta en la transformación de la crianza y la educación de los hijos.

Como último punto están los grandes cambios tecnológicos los cuales han producido grandes y radicales cambios en la forma de comunicarnos, de vivir y en la organización mundial a nivel político y económico.

Estos cuatro puntos son muy importantes pero me atrevería a añadir uno más que sería la situación económica particular que tiene nuestro país. Actualmente México no tiene una solvencia económica de igualdad y desahogada. Desgraciadamente seguimos en una situación en la que unos cuantos disfrutan de la riqueza y otros no, es decir existe una gran concentración de la riqueza en pocas familias, mientras la mayoría vive con muy pocos recursos económicos, ésta es una característica del modelo neoliberal que impulsa la globalización. El país se divide en sectores sociales desiguales: uno el de la plutocracia en el que se ubican personas como los diputados, los senadores, empresarios y todos aquellos que viven desahogadamente y con comodidades; la clase media, que son aquellas familias a las que no les hace falta lo indispensable para vivir; y los de la clase baja que son aquellas personas que carecen de casi todo. Y esto ha provocado que no solo el padre de familia se encargue de los gastos de la casa si no que también la madre tiene que salir a buscar empleo para poder darle a sus hijos lo necesario o por lo menos lo indispensable para darles una vida mas cómoda y con menos privaciones en cuanto a cosas materiales. Este es un punto muy importante ya que fue de aquí donde se realizó una de las justificaciones para realzar el cambio educativo, “el tiempo que los niños pasan solos en casa”. Para Calderón el hecho de ampliar el horario fue para evitar que los niños estuvieran mucho tiempo solos, es decir, que la escuela fungiría como guardería y abarcaría todo este tiempo para poder darle a los padres tiempo necesario para trabajar y salir por sus hijos, y se escucha bien hasta aquí, lo malo es que a la escuela se le deja de ver como lo que es, una institución socializadora en donde se imparte y se guía el aprendizaje en los niños para pasar hacer un lugar en donde se cuidan niños sin que les importe la calidad de enseñanza y aprendizaje que los niños estén adquiriendo en ella.

La escuela no se debe concebir simplemente como un lugar en donde se deja a los niños mientras los adultos realizan otras actividades, aunque esto sea necesario por que representa una gran ayuda para las madres y padres trabajadores, se debe de reconocer la tarea formativa tan importante que la escuela preescolar tiene, esto se refleja por ejemplo en que a partir de los años 2008-2009 y con base en el artículo tercero de la Constitución es obligatorio cursar los tres años de preescolar y su objetivo principal consiste en propiciar el desarrollo integral y armónico de las capacidades afectivas, sociales, físicas y cognoscitivas del niño, atendiendo las características propias de su edad y entorno social.

La educación inicial proporciona atención a los niños desde edad temprana, aprovechando sus experiencias para que contribuyan a: formar su personalidad, sentar bases afectivas y cognitivas sólidas para vincularse con el mundo y de esta forma pueda percibirlo, construirlo, comprenderlo y transformarlo, aunque las experiencias ocurren a lo largo de la vida las primeras son determinantes para el niño.

A nivel mundial, se considera como Educación Inicial a los programas necesarios que apoyan el crecimiento de los niños para su supervivencia, su desarrollo y aprendizaje incluyendo la salud, el cuidado, la higiene y su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional desde el nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, además de considerarse como derecho fundamental de todas los infantes. En la actualidad las investigaciones realizadas en diferentes campos han demostrado que la atención integral desde el inicio de la vida trae consigo beneficios en etapas posteriores. Las intervenciones oportunas y consistentes han demostrado que los niños pequeños pueden obtener mejores condiciones de desarrollo, una vida adulta saludable y competente. También han demostrado una valiosa responsabilidad ciudadana, así como una mejor productividad económica. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se consideran servicios de educación y cuidado a la infancia a todos aquellos que atienden a niños y niñas entre los 0 y los 6 años de edad. (Disponible en: CONAFE. Educación inicial. <http://www.conafe.gob.mx/educacioninicial/Paginas/default.aspx> consultado el 24de enero del 2011).

La labor que la educación realiza es muy importante para todo país en vía de desarrollo, ya que es uno de los ejes fundamentales de la sociedad por que tiene como principal objetivo la formación de los individuos y al intervenir o estar presente desde muy temprana edad en las personas constituye una influencia considerablemente fuerte.

Se supone que la escuela es una institución en la cual además de difundir y facilitar el acceso al conocimiento, debe contribuir a resolver las desigualdades sociales, lo que es la premisa fundamental con la que se planifica y se realiza la educación, y más en estos tiempos en los que la mayoría tiene supuestamente acceso a ella sin importar su clase social.

El propósito general de la educación preescolar es propiciar el desarrollo integral y armónico del niño a través de los campos formativos de desarrollo personal, social, de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración conocimiento del mundo, expresión, apreciación artística, desarrollo físico y salud. (Disponible en: Educación Preescolar. 2006-2007. http://www.seslp.gob.mx/transparencia/estadisticas/educacion_preescolar. Consultado el 22de noviembre del 2012).

Tan importante es la escuela, y la educación que en ella se imparte, que actualmente en esta sociedad moderna en la que vivimos, se considera que la educación tiene buena parte de la responsabilidad en varias problemáticas que viven los jóvenes, como la delincuencia, las adicciones, el desempleo por mencionar algunos.

Es cierto que la función social de la educación está muy ligada a la tarea de articular nuestro pasado histórico cultural con lo que queremos construir como país, a partir de la formación de ciudadanos que puedan realizar cambios sociales positivos. Es por esta razón que a la educación se le considera como conservadora porque realiza actividades para preservar un pasado y al mismo tiempo innovadora por que tiene la misión de transformar y orientar el desarrollo de futuras condiciones humanas y con esto se hace referencia a formar niños y jóvenes que se antepongan al futuro, ya que en estos tiempos estamos viviendo

muchos cambios que obligan a la construcción de nuevas formas de convivencia social y que plantean nuevas demandas a las condiciones humanas de existencia.

Como ya se había mencionado antes la escuela funge como un elemento socializador por lo que tiene mucho que ver con la introducción de los niños a las normas, la cultura y los conocimientos que requiere la integración al mundo social, los docentes inyectamos los primeros conocimientos, y de cierta forma les enseñamos lo que está bien, lo que está mal, que es lo que se debe y lo que no se debe de hacer, cual es el comportamiento adecuado para ser un buen ciudadano, y todo esto para que ellos sean aceptados por esta sociedad.

Los niños suelen ingresar a la vida social con los elementos que le aportan el medio cultural y familiar al que pertenecen, por lo que la escuela pudiera representar una buena arma liberadora contra del sistema que reproduce las problemáticas sociales. Desgraciadamente todo parece indicar, que de hecho es, uno de los medios más efectivos para preservar el patrón social que ya existe.

Cuando los niños asisten a la escuela lo hacen con la idea que en ella se enseña la verdad y que cambiará su futuro porque es lo que sus padres les dicen, porque se piensa y cree que al tener mas estudios se obtiene un mejor trabajo y mejor remunerado por lo que su situación en cuanto a lo económico mejoraría pero la realidad es diferente ya que muchos que con esfuerzos terminaron su carrera terminan haciendo otras cosas diferentes a las que estudiaron por que no encuentran trabajo. El gobierno usa este sentimiento de progreso para que las personas vean que lo que se hace es para que sus hijos tengan una mejor preparación y no se dan cuenta que no es verdad, que las desigualdades y los niveles económicos están más que marcados.

En los documentos oficiales de la reforma educativa se mencionan algunos objetivos que supuestamente se tienen contemplados, los cuales en teoría servirán para reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos

sociales, en las oportunidades educativas ya que México es un país que se ha caracterizado por sus elevados contrastes entre las familias y regiones.

Entre los que se mencionan está propiciar la igualdad de oportunidades educativas entre las dimensiones personal y regional, y se plantean las siguientes estrategias para conseguirlo:

1.- Modernizar y ampliar la infraestructura educativa, dirigiendo las acciones compensatorias a las regiones de mayor pobreza y marginación. Se dará un nuevo impulso a la inversión en infraestructura, equipamiento, ampliación, mantenimiento y acondicionamiento de escuelas, bajo criterios de equidad social y regional, en coordinación estrecha con las autoridades locales.

2.- Ampliar las becas educativas para los estudiantes con menos recursos en todos los niveles educativos. Las condiciones de pobreza originan que numerosas familias no lleven a sus hijos a las escuelas, o que, tengan que abandonar sus estudios para contribuir al sostenimiento familiar. De ahí que la presente administración tenga el compromiso de apoyar mediante becas a los niños y jóvenes de estas familias para que asistan a la escuela, así como para evitar su deserción.

3.- Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.

4.- Promover una mayor integración, entre los distintos niveles educativos, así como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Todos estos objetivos se escuchan bien, pero siempre se ha planteado que se trabaja para eliminar la desigualdad y lo cierto es que el cambio no es notorio, ya que sigue habiendo una desigualdad notable y más en cuanto a educación, por ejemplo los que tienen dinero para pagar una institución de paga tienen acceso a una educación mejor y de atención más personalizada, sin embargo los que no puedan darse ese lujo tendrán que conformarse con asistir a una escuela pública y

aceptar lo que en ella les puedan dar, con esto no quiero decir que en todos los casos la educación pública sea de nivel bajo y la particular de un nivel alto, pero no hay duda que en el sector público existen muchas escuelas que carecen de lo más elemental para atender a los alumnos y que, en contraste, hay escuelas privadas que cuentan con grandes recursos humanos y materiales, me atrevo a decirlo porque he laborado en ambas. Actualmente la escuela busca cualquier pretexto para justificar la desigualdad y la herencia como don y lo peor es que éste es asumido como natural. Desde la perspectiva de este ensayo, el hecho de ampliar el horario no tiene el propósito de mejorar realmente la educación, pensando sólo en beneficiar al niño, sino que se hace como parte de un paquete de reformas necesarias para impulsar la integración del país a la economía globalizada, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales del mundo desarrollado.

Durante todo este tiempo se han realizado propuestas, reformas y cambios dirigidos supuestamente a mejorar la educación, en cada sexenio el presidente en turno realiza nuevas reformas educativas, pero por lo que he escuchado, visto y vivido no tienen el resultado esperado por la gente, ya que nuestra calidad educativa es muy baja en comparación con otros países. Pareciera que los cambios no son suficientes, no son los adecuados o no se llevan a cabo de la forma correcta, para que la transformación en la educación sea efectiva y significativa, por lo que veo es más bien que al realizar una reforma parece ser que estructuran adecuadamente o no toman en cuenta todos los pros y los contra de dicho cambio.

Tirado (2005) dice que la calidad educativa es un problema integral, sistémico, lo que se quiere y se tiene en cuanto el sector educativo es la resultante de todos sus componentes, ya que finalmente todos somos responsables, aunque ciertamente unos más que otros. Desde la investigación educativa, el sistema educativo, la definición que se tiene en cuanto a sus problemas, su análisis, claridad, precisión, ponderación y capacidad de explicación, constituyen también

una parte muy relevante de los componentes que integran la calidad de educación de un país.

La educación es un asunto de relevancia, pero sus problemáticas son sumamente complejas por lo que se requiere de un análisis cuidadoso pues de no ser así se corre el riesgo de caer en simplificaciones e incluso conjeturas que lleven a fundamentos poco profundos, lo cual nos llevaría a realizar conclusiones erróneas o lo que es peor aún a decisiones equivocadas, y creo por lo que logro observar que es algo a lo que se ha llegado pasar en este país, todos llegan a conclusiones erróneas por lo que las soluciones también lo son, y ésta ha llevado al gobierno y encargados de la educación a realizar reformas que a su parecer son estructuradas adecuadamente, siendo que los resultados difieren dependiendo desde el punto de vista de donde se mire la situación.

Durante las décadas de los ochenta y noventa se escuchaban los comentarios entre los maestros, sobre los desacuerdos que ellos tenían en cuanto a muchas situaciones en su área laboral, se quejaban de los programas educativos, del sistema, de las herramientas de trabajo, de las condiciones en las que algunas escuelas se encontraban, además de sus problemas personales como el de las distancias que tenían que recorrer para llegar a su lugar de trabajo. Los problemas que aquejan a los docentes persisten, pero ahora se suma el desprestigio de su trabajo que desde los medios de comunicación se propaga en toda la sociedad, culpándolos de la crisis educativa, y poniéndolos ante una nueva propuesta de cambios respecto a su profesión, mismos a los que nunca se les convocó para saber su opinión.

Como siempre los más afectados por las políticas educativas son los niños, pues es su formación y su futuro lo que está en juego, la posibilidad de desarrollarse en toda su capacidad como seres humanos o terminar engrosando las filas del desempleo, la drogadicción y la pobreza, por tanto los cambios que afectan las prácticas de enseñanza y la vida laboral de sus maestros, también los afectan a ellos, pues finalmente la práctica educativa en las aulas reflejará el bienestar o el malestar de los profesores.

Durante cada sexenio se realizan cambios en la educación según la administración que esté, lo que nos lleva a preguntarnos ¿Por qué después de tantos cambios y reformas para mejorar la educación, se percibe que seguimos en lo mismo? Sí bien se presume que la educación llega ya casi a todos los lugares de México (casi porque hay lugares en donde no se tiene acceso a ésta o se tiene, pero no en las condiciones que debería tenerse), la pregunta es ¿qué pasa con la calidad de la misma?

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) menciona en un artículo lo siguiente sobre la educación en México

La realidad de fuertes disparidades y exclusión social del país se refleja todavía en niveles desiguales de cobertura en educación primaria, con brechas importantes en el nivel preescolar y fundamentalmente en la secundaria y en la media superior, donde una proporción significativa de los sectores pobres o más vulnerables no accede y muchos de los que ingresan no pueden concluir. Asimismo, existe desigualdad en la oferta del servicio que se brinda en las diferentes entidades federativas, en zonas rurales y urbanas, así como en escuelas privadas, públicas y al interior de estas últimas: escuelas generales, indígenas, educación comunitaria y educación para migrantes. (Disponible en: Educación. UNICEF. (s/f) <http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>. 17 de agosto del 2012).

Las reformas educativas se han sucedido unas a otras, esgrimiendo siempre el propósito de mejorar la educación. Cada gobierno en turno realiza propuestas y promesas que anuncian con “bombos y platillos”, se realiza con una gran inversión de recursos para difundir los cambios propuestos, pero al final la realidad educativa poco o nada cambia. El gobierno actual no ha sido la excepción las propuestas siguen y las promesas por mejorar también, las propuestas que se dieron durante la campaña del presidente Felipe Calderón, hasta el momento siguen en eso, en simples propuestas: se promete siempre lo mismo mejorar las instituciones educativas, optimizar el nivel de aprendizaje que se adquiere en ellos, mejorar el contenido de los programas educativos en los cuales se basan los aprendizajes, etc. Todos los cambios que se proponen se pueden conjuntar en una sola palabra “mejorar”, pero la pregunta que podrían realizar los ciudadanos

de este país es ¿en verdad se ha mejorado la educación? ¿En verdad ha habido un cambio significativo para decir que estamos en otro nivel en cuanto a aprendizaje?, son preguntas que al conocer las respuestas no son muy alentadoras.

Las políticas educativas no son políticas en las que los resultados sean visibles a corto plazo, por lo que en primer lugar se tiene que reconocer y hacer conciencia en las personas involucradas para que se comprenda que las políticas educativas son a largo plazo, y no solo con mencionar o prometer cambios solo para ser aceptados y conseguir que por el momento se tenga la simpatía de la gente para beneficios personales.

En toda reforma se tiene que admitir, que para llevar a cabo cualquier cambio y que éste tenga éxito o que logre los objetivos por la cual se realizó, se tienen que definir estrategias y que para esto se tiene y es necesario disponer de una fuerte capacidad de anticipación a demandas y problemas futuros. Esta capacidad política de anticipación exige un acuerdo que oriente el comportamiento de los actores en función de metas nacionales, pero a pesar de que este acuerdo político se tiene como una condición necesaria, por desgracia no es suficiente.

La capacidad de anticipación también exige disponer de diagnósticos acertados sobre la situación presente, un alto grado de información sobre las tendencias mundiales y mecanismos de evaluación de los resultados de las acciones emprendidas, que permitan efectuar cambios antes que ciertos resultados se consoliden y su modificación sea difícil y costosa. Por esta razón, el fortalecimiento de los sistemas de información (medición de resultados, observación de tendencias internacionales, etc.) constituye actualmente una de las áreas de más intensa actividad en la modificación de los sistemas de gestión educativa.

Por lo regular todas las acciones políticas no dependen exclusivamente de un sector, al contrario su éxito también depende de todos los sectores que están involucrados, en este caso: político, ciudadano, cultural, económico y salud, por lo

que las estrategias que se realicen tienen que ser pensadas tomando en cuenta esto. La educación requiere ser analizada y reformada de manera integral, los cambios no solo deben de ser dirigidos al propio ámbito educativo sino a todos los factores que directa o indirectamente están relacionados. Lo anterior permitiría una articulación y continuidad en la aplicación de las reformas. Para ello se requiere el consenso el compromiso de maestros, especialistas, autoridades educativas de las entidades federativas y de todos los actores involucrados, y de una política integral que atienda factores que inciden en el trabajo educativo como son el sistema de salud, la economía de las familias, la infraestructura material de las escuelas, la difusión de la cultura, etc.

Una parte importante es que todos los involucrados en el cambio, asuman los compromisos y las responsabilidades que les corresponden, teniendo en consideración siempre el factor ético a partir del cual se debe recordar que los cambios son para mejorar las condiciones sociales de las personas como sociedad y no los intereses de grupos o individuos particulares. En este sentido no sólo las autoridades educativas o los docentes tienen un papel decisivo en el logro de la mejora educativa, sino también los padres de familia y los alumnos. Las reformas deben ser discutidas con todos los actores involucrados, pues se requiere el convencimiento de ellos para que se asuman y se lleve a cabo por convicción y no por imposición. No se debería forzar el cambio ya que es algo que se realiza en conjunto y que mejor que toda la gente involucrada, esté de acuerdo con lo que se realiza para que los resultados sean óptimos.

Las reformas regularmente reflejan buenas intenciones, pero no es suficiente con tenerlas, la manera de promoverlas y de instrumentarlas debe partir de la consideración de los múltiples factores que confluyen en el ámbito educativo, de una verdadera consulta y de procesos de discusión y participación de todos los actores involucrados. Lamentablemente se siguen repitiendo también los mismos errores del pasado: poca participación de los actores principales de la educación en el diseño de las propuestas (padres de familia, maestros, alumnos, autoridades escolares), procesos de capacitación en cascada (cursos emergentes que se dan

a parte de los maestros para que estos los reproduzcan con otros colegas) en lugar de cambios estructurales en la formación de los docentes, escaso apoyo material y financiero a las escuelas para sustentar los cambios. Esto lleva a que los cambios se den de manera superficial y sin convicción de los involucrados para realizarlos.

Cuando se realizó la supuesta alianza por la calidad de la educación Elba Ester Gordillo no tomó en cuenta al magisterio para tomar la decisión de la reforma educativa; es decir, aún se sigue pensando, por parte del Gobierno, que las decisiones de la vida nacional tienen que tomarse en la cúpula, sin considerar que uno de los factores importantes para una reforma educativa son los profesores.

Como puede observarse, las reformas educativas no se realizan con base en evaluaciones de los resultados obtenidos.

Aunque, las autoridades educativas señalan en su discurso que se han llevado a cabo consultas para realizar las reformas necesarias, estas supuestas consultas nunca han sido representativas, porque nunca se consulta a quienes conocen las necesidades reales, los problemas y las carencias en la educación, que son los jefes de sector, los supervisores, los auxiliares técnico-pedagógicos, los directores y los profesores. Tampoco se consulta a los profesores y estudiantes de las escuelas normales, a los padres de familia de los niños que asisten a la educación básica y a la sociedad civil.

Respecto a la propuesta de escuelas de jornada ampliada, se considera que el tiempo que los niños pasan en la escuela no garantiza un nivel educativo alto, hay países en donde los niños acuden a la escuela después de los cinco años de edad como en Inglaterra o Alemania, donde no es obligatorio cursar preescolar y son países con resultados educativos superiores a los nuestros. En México los niños empiezan su historial educativo con el preescolar donde son recibidos actualmente desde los tres años de edad, en un proceso de escolarización a muy temprana edad, implica un pronto desprendimiento de los pequeños del núcleo familiar y una responsabilidad también muy temprana para la escuela, que se ve obligada muy

pronto a cubrir una función que en otros tiempos era exclusiva de la familia, esos primeros principios y valores que se requieren para la vida social ahora pasan casi directamente a ser tarea de la escuela. Lo anterior habla de condiciones sociales en las que se desdibuja la importancia de la familia debido mucho a la necesidad de sus integrantes de salir a trabajar, pasando la responsabilidad del cuidado y la educación de los niños a la escuela.

5.2 La infraestructura y el equipamiento

Se supone que la reforma busca mejorar la educación en México aumentando las horas que los niños pasan en ellas, pero qué pasa con los lugares en los que no se cuenta ni con un salón adecuado para dar clases, una de las causas importantes por la que la educación es tan mala en México se debe a que en varias zonas no se cuenta con la infraestructura necesaria, no pensamos en equipos de computación, laboratorios o instalaciones deportivas, como los hay en otros países, sino simplemente en contar con un lugar digno y material suficiente para trabajar.

Porque los rezagos son evidentes y no son de ahora, estos estancamientos en la educación tienen ya mucho tiempo, y es tan grave el problema que el presupuesto que el Congreso de la Unión autoriza para la Educación no alcanzaría para cubrir todas estas carencias.

Todas estas son dificultades a las cuales no se les ha dado solución en su momento y esto provoca que se acumulen.

La inversión al sistema educativo es alto, pero los resultados no se ven, a donde irá ese dinero?

Para el año 2012, la cantidad designada se ha consolidado como el presupuesto educativo más alto de la historia ya que se autorizó la cantidad de 531 mil 758 millones de pesos, aunque sólo sea un 0.3% mayor que al presupuesto aprobado el año anterior en términos reales (considerando el efecto de la inflación) , podríamos decir que es mucho pero sería interesante saber en qué se va todo ese dinero ya que no se ve en cuanto a la manutención, rehabilitación o en la construcción de escuelas en donde hacen

falta. (Disponible en Panorama del gasto educativo en México 2012, Alberto Serdán Rosales, 17 de octubre de 2011, www.porlaeducacion.mx, consultado el 04 de septiembre del 2012).

Nadie puede cerrar los ojos ante una necesidad tan urgente como la de mejorar las condiciones materiales de las escuelas públicas, sería interesante tener datos de alguna investigación que nos ofreciera información a partir de algún diagnóstico que incluya las necesidades reales en cuanto a materia de infraestructura y equipo. Es importante invertir más en educación ya que es imprescindible para elevar la calidad educativa, como también lo es que se vean reflejadas en todas las comunidades del país, por lo que sería necesario de igual manera que se lleven los servicios educativos a todos los lugares en donde se necesitan, ya que no es suficiente tener un edificio para afirmar que se tiene una escuela, aunque para empezar es lo indispensable, es preciso que éste cuente con el equipamiento y las condiciones idóneas para funcionar como tal que se le brinde el mantenimiento adecuado, se le dote del material didáctico y de equipo que se requiere.

En este proceso de la reforma el gobierno se comprometió que “a partir del ciclo 2008 – 2009, que apoyaría con equipo a 14,000 planteles, rehabilitación a 27000 que se encuentran en malas condiciones refiriéndonos a: escuelas cuyas paredes y techos estén contruidos con cartón, carrizo, palma, tierra, tejamanil, alambre de púas, lámina metálica o maya ciclónica, o ubican en contra parte, a las escuelas con buenas condiciones las cuales para ellos son las que están contruidas con material de concreto, ladrillo, adobe, mosaico, tabicón, tabique, loseta, multipanel, teja de barro o piedra y que por su supuesta buena condición no recibirían apoyo. Por otra parte existen escuelas que están contruidas con paredes de adobe y piso de tierra, éstas se encuentran catalogadas dentro de las buenas instalaciones educativas del país En comparación de las mencionadas en primer lugar, y por consecuencia, sólo recibirán del presupuesto nacional apoyo para impermeabilizar sus techos y pintar sus paredes.

Al ver esto nos queda claro que los compromisos del gobierno son solo una estrategia publicitaria ya que es ridículo pensar que por tener una estructura de cemento y varilla y tener unos baños que en ocasiones no funcionan es suficiente y qué decir de los muros de adobe y piso de tierra que para ellos están considerados como mejores, mejores comparadas con qué, realmente es una burla, ahora tenemos que aceptar que bajo estos conceptos aquí en el Distrito Federal estamos ubicados como la zona lujosa, aunque haya escuelas que se están cayendo de viejas, que tengan baños que no funcionen, ser insuficientes además de tener una alta población escolar.

Etelvina Sandoval, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), comenta:

“no basta con tener baños, salones, equipamiento y dos cuartos para decir que eso ya es una escuela, sino preguntarse primero por los espacios que requiere el nuevo colegio. En síntesis, sin un verdadero proyecto, las acciones de mejoramiento de los inmuebles sólo serán cuestiones mediáticas.” (Disponible en: Alianza por la calidad de la educación: contubernio privatizador Segunda edición corregida y aumentada. Martínez Rigoberto. 2009. <http://www.normalistas.com/2009/08/alianza-por-la-calidad-de-la-educacion.html> consultado el 10septiembre del 2012).

El documento base de la Alianza por la educación, no menciona ni una palabra sobre la construcción o ampliación de nuevos planteles, lo significa que el profesorado de las escuelas secundarias en zonas urbano-marginales seguirán trabajando con más de 50 estudiantes por grupo. En semejantes condiciones laborales, no hay reforma educativa que valga.

El mantenimiento de la infraestructura de los planteles escolares en México, ha estado a cargo de los padres de familia, ya que el gobierno no destina de forma regular ninguna erogación para este rubro y de cierta forma se debe a que en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), implementado con bombo y platillo en el sexenio de Vicente Fox, ha formalizado la obligación de los padres de familia de erogar recursos para el mantenimiento de las escuelas públicas. En este programa por cada peso que aporta el padre de familia el gobierno aporta otros dos. Por lo que, el gobierno está eludiendo de forma paulatina, la responsabilidad del mantenimiento y modernización de la

infraestructura y equipamiento de los centros escolares. Con estas estrategias publicitarias, el gobierno naturaliza la desaparición de la educación pública, gratuita y obligatoria ya que esta práctica ha provocado que se vulnere de forma significativa la gratuidad de la educación pública, ya que el estado ha pasado esta responsabilidad al padre de familia por medio de las cuotas “voluntarias” de inscripción.(Disponible en Alianza por la calidad de la educación: contubernio privatizador Segunda edición corregida y aumentada, por Rigoberto Martínez Escárcega, (2009), <http://www.normalistas.com/2009/08/alianza-por-la-calidad-de-la-educacion.html>, consultado en 10 de septiembre del 2012)

Actualmente se han estado rehabilitando algunas escuelas pero varias de ellas tienen ya mucho tiempo de haber sido construidas y requieren más que una rehabilitación. Tal vez y solo tal vez si en lugar de haber ampliado el horario se hubiera mejorado las escuelas y se les hubiera equipado con lo necesario para que los docentes cubran con la exigencia que se le hacen en cuanto al conocimiento que tienen que impartir, pudiera haber sido un buen comienzo para mejorar la educación y ya después pensar en el aumento de materias, que no se niega pueden ser necesarias y que justifican el aumento en el horario en las escuelas, debido a que no se pueden impulsar cambios en lo académico sin resolver lo más elemental, como son las necesidades materiales de las escuelas.

Proponer cambios en la educación debería partir de un análisis holístico del sector y de los actores involucrados, prever situaciones de diversidad en características, recursos económicos, prácticas culturales, y sobre todo en las condiciones laborales y la formación profesional de los maestros, lo que implica transformaciones estructurales y no sólo propuestas de cambio para maquillar la realidad.

Existen todavía diversos lugares ubicados en las zonas urbanas donde es lamentable darse cuenta de que, en algunas escuelas existen locales utilizados como aulas, mal hechas, con láminas; en ellas, los estudiantes y los profesores tienen que soportar las inclemencias del tiempo, pero la situación es peor aún en el medio rural y marginado en los cuales las condiciones para el trabajo académico son pésimas.

No suficiente con proponer cambios, hay que darles apoyo material y seguimiento, vigilar que estos se lleven a cabo de manera adecuada, ya que si se ha destinado recursos financieros para dichos cambios en la educación estos se distribuyen de forma desigual, las escuelas, ubicadas en áreas pobres, carecen de la infraestructura más indispensable para realizar el proceso básico educativo.

También es necesario considerar que si los profesores, directivos y padres de familia le demandan mejoras al gobierno en la infraestructura, no pueden hacerlo sin ofrecer nada a cambio, no se trata de pedir simplemente la mejoría en lo material, es preciso tener claro el rumbo académico que se quiere tomar, las demandas deben acompañarse de un proyecto educativo sólido donde se especifique lo que se necesita y los fines que desean alcanzar con esto. En este sentido, la Alianza jamás podrá transformar el Sistema Educativo si no se atiende el problema de manera integral.

La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficiencia y pertinencia. Estos criterios también son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero estos avances deben verse reflejados también en el desarrollo de los alumnos, los cuales dependen de cierta forma de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Estos aspectos se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación observándose también en el balance entre información- formación y entre enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, también es importante considerar que el incremento en el presupuesto financiero por sí solo no es suficiente para mejorar la calidad de los servicios educativos; muchos sectores de la sociedad mexicana demandan el crecimiento del gasto educativo, inclusive se plantea muchas veces sólo como demanda política, sin acompañarse de programas educativos concretos, que

requieren de atención urgente para mejorar la calidad formativa de los estudiantes; lo anterior muy poco o de nada sirve, porque no tiene sentido aumentar el gasto educativo, si no se tienen objetivos precisos; porque no se trata de encontrar todas las soluciones por el lado de lo financiero, más bien, se trata de conocer los problemas educativos con profundidad, y después, establecer objetivos concretos susceptibles de alcanzarse.

5.3 Materias que se incluyen a la educación básica con la reforma educativa.

En esta reforma nos encontramos con nuevas materias que los niños tendrán dentro de este horario y me refiero a las de inglés y computación. En el programa se dice que la materia de inglés se tomará en preescolar pero solo tendrán acceso a ella los niños de tercer grado de preescolar es decir los niños de 5 a 6 años recibirán tres horas a la semana de inglés, lo cual al platicar con algunas maestras me dicen que no es verdad que solo reciben los niños una hora de inglés a la semana por que no hay suficiente personal para cubrir la demanda. También se maneja que se dará prioridad a las clases de educación física lo cual es un poco contradictorio ya que a los maestros encargados de impartir esta materia no les extendieron el horario ellos siguen saliendo a las doce de la tarde en el caso del nivel preescolar.

Aparte de estas materias se les está dando computación como otra materia que se añade al programa, el problema con esto es que en varios jardines no cuentan con computadoras para impartir esta materia. El gran avance que se ha tenido en la actualidad en la tecnología de la información y comunicación, ha hecho que se convierta en algo importante e incluso indispensable. El uso de las tecnologías como son las computadoras, es en estos tiempos algo que no puede quedar fuera de la educación, puesto que es una de las herramientas de los maestros en sus labores cotidianas, lamentablemente la forma de incluirla en las aulas no es la más adecuada ya que se realiza de forma superficial, los docentes imparten lo poco que saben acerca del tema, sin contar que no se cuenta en varias instalaciones de nivel preescolar con las herramientas adecuadas y en las cantidades

suficientes. (Lo ideal sería que se tuviera una computadora por niño para que las clases sean más enriquecedoras).

Aun así no sería suficiente porque con esto no se solucionaría del todo el problema, en este caso, la falta de computadoras no es la única situación responsable del atraso educativo, hay instituciones públicas trabajando con un sistema llamado "Enciclomedia" y a pesar de que en este sistema se usa la tecnología para enseñar, los alumnos que cuentan con este equipo en sus aulas no son los más adelantados, la causa es la falta de capacitación de los maestros para el uso de la tecnología, no sólo en el aspecto técnico sino además en el pedagógico.

"De acuerdo con el libro blanco del Programa Enciclomedia, no se encontraron diferencias significativas en las habilidades de conocimiento, aplicación y evaluación de los contenidos entre los niños que la utilizaron y los que no contaron con ese equipo. (Disponible en: La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo. Policarpo Chacón, Nicolasa Rodríguez .2008. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31249/1/articulo9.pdf> Consultado el 10 de abril del 2011).

Para poder explotar del todo la oportunidad de tener clases de computación lo más viable sería que se diera desde primero de preescolar y no sólo a los terceros, también sería de mucha ayuda que se capacitara a los maestros en el ámbito de las tecnologías.

No es que los docentes no quieran realizar esta tarea, el problema radica en que hay varios docentes que aun no se han adentrado a lo que es esta nueva tecnología de comunicación y que incluso le tienen miedo a las computadoras, de ahí la problemática de cómo ellos podrían darles clases de computación a los niños, si no saben usar una computadora.

Capítulo 6

PROBLEMÁTICAS QUE LA PROPUESTA EDUCATIVA REPRESENTA.

Toda reforma representa cambios, algunos son bien aceptados y otros no, pero en lo que me gustaría hacer hincapié en cuanto a la reforma, es en la que los cambios solo les traen beneficios a cierta cantidad de personas y para las demás representan desventajas. Por citar un ejemplo, para unos padres de familia con ciertas condiciones particulares (que trabajan ambos) es conveniente que se amplíe el tiempo que los niños están en la escuela, sin embargo, para los maestros esto puede resultar una afectación a sus condiciones de trabajo.

Esta reforma, desde un inicio, la hicieron ver como un apoyo para la familia y como un avance en cuanto a la educación, pero en cierto modo no lo es ya que el hecho de que los niños pasen más tiempo dentro de la escuela no garantiza un mayor aprendizaje, ya que como lo hemos comentado anteriormente el tiempo de trabajo escolar por sí sólo, no es garantía para lograr una educación de calidad.

A muchas de las primeras familias que les tocó experimentar el cambio en el horario de las escuelas, no les favoreció, porque lejos de representarles un beneficio les produjo dificultades; con el inicio de esta reforma muchos alumnos fueron afectados, ya que no se les permitió inscribirse al turno vespertino y esta situación les trajo problemas ya que varias escuelas que contaban con mucha matrícula en ambos turnos tuvieron que cerrar el turno vespertino para ampliar la jornada, lo que provocó que muchos niños se quedaran sin inscribirse en la escuela y turno que querían, teniendo que asistir a escuelas más lejanas a su domicilio. Lo anterior generó quejas por parte de muchos padres de familia que se vieron afectados con los cambios.

El cierre de turnos vespertinos en la capital del país afecta a estudiantes y profesores de las escuelas públicas del nivel preescolar y primaria pues al menos en 30 centros escolares en donde fue implementado el cierre del turno vespertino y ampliado el horario del turno matutino ya no se permitió la inscripción de alumnos en el turno de la tarde, aseguró Francisco Bravo, secretario general disidente de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En el caso del nivel primaria es un poco mas grave

el problema ya que en ella hay grupos de diferentes grados por lo que mas niños resultaron afectados, por ejemplo los profesores de la escuela primaria República de Chile, en la delegación Gustavo A. Madero, denunciaron que “a pesar de contar con 124 alumnos en los seis grados de primaria, la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal –que encabeza Luis Ignacio Sánchez– decidió cerrar el turno vespertino para hacer una escuela de tiempo completo”. Agregaron que hay total incertidumbre en materia laboral y lo que más angustiaba era que la meta para este año 2012 estén cerrados todos los turnos vespertinos. (Disponible en cierran turnos vespertinos de escuelas públicas en el D.F. Publicado por Paco Martínez. Lunes, septiembre 27, 2010. <http://educacioncafe.blogspot.mx/2010/09/cierran-turnos-vespertinos-de-escuelas.html>. Consultado el 10 de septiembre del 2012)

6.1 Posibles consecuencias en el niño y su ámbito familiar

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre. El grupo humano es una comunidad de personas que actúa entre sí para lograr objetivos conscientes, se apoyan no sólo en contactos personales, sino también en la gran atracción emocional de sus miembros hacia los objetivos, en el alto grado de identificación de cada uno con el grupo. La base psicológica y social de la acción grupal es la comunidad de intereses, de objetivos y la unidad de las acciones.

En el grupo se ejerce un control social peculiar sobre los miembros, se adoptan ciertas normas y valores y se espera de cada uno su cumplimiento. Hay en su seno mecanismos de aprobación y desaprobación de las conductas de sus integrantes, en función de las normas y valores aceptados. En el grupo familiar sus actividades, de contenido psicológico muy personal, producen una comunicación emocional y una identificación afectiva.

Desde que el niño es procreado en el vientre, su familia juega un papel muy importante en su desarrollo, él siente, piensa, y aprende desde que está en el vientre materno, y lo que se le enseñe y se le haga sentir desde ese momento les beneficia o les afecta. Después de que ellos nacen esto no cambia al contrario, la importancia es aún mayor ya que los padres se encargan de ellos durante su

niñez y adolescencia, como padre y madre nos encargamos de alimentarlo, vestirlo, amarlo, cuidarlo, educarlo entre otras atenciones que todo niño requiere y la ley manda ya que están estipulados en los derechos de los niños. En este trabajo no nos concentraremos en las responsabilidades materiales más bien en las emocionales, las cuales creo yo son las más afectadas al ampliar el horario en las escuelas preescolares.

El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que el mismo crea. Es común que, cada hombre o mujer, al unirse como pareja, aportan a la familia recién creada su manera de pensar, sus valores y actitudes que después los transmiten a sus hijos, los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas, normas sociales, todas esas enseñanzas o herencias culturales y de comportamiento que cada uno puede aportar se ve reflejado en la personalidad del niño.

Algunos científicos, varios de ellos antropólogos, afirman que las funciones que cumple la familia, persisten y persistirán a través de todos los tiempos, pues esta forma de organización es propia de la especie humana, le es inherente al hombre, por su doble condición de SER individual y SER social y, de forma natural requiere de éste, su grupo primario de origen. Experiencias llevadas a cabo en algunos países, respondiendo a necesidades circunstanciales de los mismos, confirman la afirmación anterior. Disponible en: La familia en el proceso educativo. Elaborado por especialistas del CELEP para la Maestría en Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI). S/f. <http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm> . Consultado el 03 de octubre del 2012

Cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de ciertas condiciones en las que se desarrollan y de sus actividades sociales de cada uno de sus miembros, los cuales regulan de cierta manera las condiciones en las que viven, produciendo entre ellos una transformación de su personalidad. Todo esto tiene la propiedad de formar en ellos las primeras características de la misma y de transmitir los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales.

El concepto de función familiar, común en la sociología contemporánea, se comprende como la interrelación y transformación real que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de las mismas. (Disponible en: La familia en el proceso educativo. Elaborado por especialistas del CELEP para la Maestría en Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI). S/f. <http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm>. Consultado el 03 de octubre del 2012)

Las funciones que cada integrante de la familia realiza y le corresponde, se determinan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas quedando establecidas entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extra familiares. Las funciones que a cada integrante le corresponde realizar constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos: la familia no es viable sin cierta armonía en las mismas; una disfunción en una de ellas altera al sistema. La realización y la distribución de los roles y tareas hogareñas son de gran valor para caracterizar la vida subjetiva de la colectividad familiar. En esta función también se incluye el descanso, que está expresado en el presupuesto de tiempo libre de cada miembro y de la familia como unidad.

La familia desempeña una función económica que históricamente le ha caracterizado como célula de la sociedad. Esta función abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto de gastos de la familia en base a sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de necesidades materiales individuales, etc. Aquí resultan importantes los cuidados para asegurar la salud de sus miembros. (Disponible en: La familia en el proceso educativo. Elaborado por especialistas del CELEP para la Maestría en Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI). S/f. <http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm>. Consultado el 03 de octubre del 2012.)

La familia siempre está recibiendo de manera continua las influencias de otros grupos sociales, por ejemplo, las de la escuela, tanto a través de los hijos como por el contacto de los maestros y los padres, está influenciada por la vida sociopolítica del país desde su inserción sociolaboral de los familiares adultos, y por la influencia de la opinión social en la comunidad cercana, y por los medios de difusión.

Todos los miembros de la familia experimentan la necesidad de la seguridad emocional, que en particular los más pequeños que ven satisfecha en su relación con los padres. La identificación emocional con el hogar es un importante factor de estabilidad psíquica para todos; esto significa que el hogar constituye un refugio donde cada uno encuentra la seguridad y el afecto. La persona experimenta así el apoyo y solidaridad de los demás miembros de la familia a su esfuerzo. (Disponible en: La familia en el proceso educativo. Elaborado por especialistas del CELEP para la Maestría en Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI). S/f. <http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm>. Consultado el 03 de octubre del 2012)

La comunicación que se establece y que se encuentra dentro de las familias, desempeña importantes funciones informativas, regulativas y afectivas, cuestiones que están indisolublemente ligadas. Por lo regular en las actividades hogareñas se produce una comunicación necesaria entre los miembros, pero no solo se da dentro del sector familiar ya que también ellos dedican parte de su tiempo a la actividad de la comunicación afectiva intrafamiliar. Esta comunicación es sumamente importante ya que con ella se expresan las necesidades e intenciones de los miembros del grupo familiar.

Hoy en día se pueden encontrar, múltiples estudios e investigaciones las cuales revelan las capacidades y habilidades de desarrollo que tiene el niño desde que nace. Por lo que también han surgido variadas técnicas y formas para su estimulación desde el seno del hogar. Por otro lado se ha corroborado el papel decisivo de la familia en las primeras edades, en lo referente a la formación o asimilación de hábitos de vida y de comportamiento social en sus pequeños hijos. Este período se considera “sensitivo” hablando en términos de L.S. Vigotsky, para la formación de los mismos.

La función educativa que la familia tiene en el desarrollo del niño, ha sido tema de varias investigaciones y discusiones ya que es de mucho interés en las áreas de la psicología, en la pedagogía general y, especialmente, para aquellos docentes quienes se ocupan de la educación y el desarrollo del niño en los seis primeros años de vida. La influencia familiar en la educación infantil está dada porque la familia influye, desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y

moral de su descendencia, todo lo cual se produce sobre una base emocional muy fuerte.

La familia es la primera escuela del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos. El niño en su hogar aprenderá a admirar lo bello, a decir la verdad, a compartir sus cosas, a respetar la bandera y la flor del jardín ajeno y ese aprendizaje va a estar matizado por el tono emocional que le impriman los padres, los adultos que le rodean, por la relación que con él establezcan y, muy especialmente, por el ejemplo que le ofrezcan.

Antes de que F. Froebel sugiriera un sistema para la educación social de los niños preescolares ya pedagogos ilustres se habían referido a la importancia de las edades tempranas para todo el desarrollo ulterior del niño y, a la familia a la madre fundamentalmente como primera e insustituible educadora de sus hijos; J. A. Comenius subrayó el papel de la Escuela Materna, como primera etapa de la educación, que ocupa los primeros seis años de la vida del niño, considerados por él como un período de intenso crecimiento físico y de desarrollo de los órganos de los sentidos a E. Pestalozzi que, en su propuesta de educación para el desarrollo armónico del niño: físico, intelectual, moral y laboral defendió como mejor y principal educador a la madre para las cuales escribió un manual “Libro para las Madres” o “Guía para las Madres” en el cual orientaba como desarrollar la observación y el lenguaje de sus menores hijos.

Desafortunadamente en la actualidad los padres de familia tienen la errónea idea de que en las escuelas se educan a sus hijos cuando hay cierta educación que los niños deben y adquieren de las actitudes y costumbres en casa. Las normas y los hábitos se enseñan y se aprenden desde muy temprana edad de vida las cuales garantizaran tanto su salud física y mental como su ajuste social. El niño deberá tener un comportamiento adecuado de acuerdo a su edad y a lo que como familia se espera de él, pero, para que así sea, es indispensable sentar previamente ciertas bases de organización de la vida familiar que le permitan tener las condiciones mínimas para lograr un desarrollo físico y psíquico adecuado. Como es un comportamiento que va cambiando paulatinamente según la edad, las

normas y lineamientos deben de ir cambiando de la misma forma por lo que se debe de tener un acompañamiento durante todo el proceso de desarrollo y hasta que el niño ya en un futuro siendo una persona adulta sea una persona con identidad propia y autónoma. La mejor forma de enseñar hábitos y normas es con el ejemplo, ya que son cosas muy importantes.

En general toda familia espera que la escuela en la que se encuentran sus hijos les ofrezca y les den educación esmerada, que le permita y ayude a seguir creciendo y desarrollándose, lo cual está bien, lo que no es correcto es que la responsabilidad recaiga solo en la institución escolar ya que el sistema familiar tiene que actuar de forma conjunta con la escuela, sin mencionar que hasta puede que su actuación esté por encima de la escuela en la medida en el que el hijo es portador de valores y conductas que reflejan su medio familiar.

Cuando el niño o niña alcanza la edad escolar, las responsabilidades que tiene la familia no cambia con el hecho de que el niño asista a la escuela, la familia continúa desempeñando un papel fundamental. El niño o niña sólo puede matricularse en la escuela, asistir con regularidad y participar en actividades extraescolares con ayuda de su familia. Todas estas actividades son fundamentales para el aprendizaje infantil.

Al momento de que los niños comienzan a asistir a la escuela los padres de familia comienzan a deslindarse de sus responsabilidades que tienen con sus hijos, algunos tienen la idea errónea de que como docentes nosotros vamos a educar a sus hijos y no, tanto la familia como la escuela son componentes fundamentales en la formación educativa y afectiva y somos responsables ambos de crear alrededor del niño un entorno de protección y afecto, lo cual le dará seguridad a su personalidad

La escuela no es el único vehículo, pero si uno esencial para la transmisión de conocimientos, valores, actitudes y hábitos los cuales son fundamentales para la supervivencia de cualquier cultura, estos conocimientos también son enseñados y aprendidos por la familia, todas las acciones llevadas a cabo dentro del sector

familiar le deja un aprendizaje al niño por lo que se debe de tener cuidado con cómo se actúa dentro de ella. En la escuela se guía el conocimiento que ellos ya contienen y que han adquirido dentro de su entorno y convivencia familiar. Se guía y se favorecen las capacidades y habilidades que cada niño tiene, y para que el niño logre desarrollar dichas capacidades y habilidades se necesita el apoyo de la familia

La familia debe de encargarse de que los niños y niñas estén sanos, bien alimentados, y que estén bien emocionalmente para que de esta forma estén mejor preparados para aprender. Estos cuidados son un punto de conexión esencial entre el sector familiar y todos los organismos públicos que prestan asistencia en el ámbito educativo, y al estar atentos de lo que les ocurre a los niños de cierta forma velan por que todos los organismos implicados respeten sus necesidades y sus derechos.

Al tener conocimiento de la importancia que tiene el ámbito familiar en el niño, no se le debería de quitar responsabilidades a ésta, la escuela jamás podrá remplazar conocimientos y enseñanzas que se aprenden en el ámbito familiar, con esto también quiero que se tome en cuenta que no toda la educación proviene de la escuela.

El secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Marchesi (2003) mencionó que existen indicadores que no solo se encuentran dentro la escuela para que se espere o se dé el fracaso escolar sino que hay otros como el contexto socioeconómico y cultural de la familia. Por años se ha visto la diferencia en los niveles económicos y por años se ha visto la baja población de los sectores de nivel bajo que asisten a la escuela sin contar que esos alumnos con los que tienen las menores oportunidades de desarrollarse exitosamente en la escuela y pertenecen a un nivel sociocultural bajo, debido a que sus padres atienden otras prioridades como trabajo y alimentación; son estas mismas circunstancias las que llevan a los padres a dejar de lado la revisión de las tareas escolares y la atención al avance académico de sus hijos. Claro no podemos

generalizar ya que no todo individuo bajo estas condiciones será un caso de fracaso escolar.

Una variable muy importante en relación con el aprovechamiento del niño en la escuela tiene que ver con el nivel en el que los padres se involucran en la formación académica de sus hijos

Es muy importante mencionar y recordar que la estructura familiar en la actualidad ya no es como antes, ha cambiado ya que se ha encontrado un aumento de desintegración familiar, esta situación ha sido causada por varias situaciones y algunas de ellas son la participación de la mujer en el ámbito laboral, la forma en la que las familias están conformadas entre otras, por lo que, podemos decir, que la familia se encuentra en un constante cambio donde se deja atrás al antiguo núcleo familiar a la que se estaba acostumbrado, dando paso a nuevos tipos de estructura familiar del cual repercuten en el desarrollo de los niños. Por lo que el hecho de venderle la idea del aumento de horas en las escuelas con el fin de apoyar a las personas tuvo tanto éxito entre ellas.

Tenemos que admitir que no todo es trabajo y que no todo es escuela y libros, en muchas ocasiones cometemos el error de saturar a los niños con muchas actividades, ya sea para que ellos tengan una extraordinaria educación y eso les garantice un futuro sin dificultades o para mantener al niño ocupado, pero no nos detenemos a pensar que el niño necesita momentos de tranquilidad, momentos para jugar libremente, para ver un programa que a él le agrada, incluso un poco de tiempo de calidad con sus padres.

Al extenderse el horario las probabilidades de que los niños obtengan este tiempo se reduce ya que si antes contaban con dos horas ahora no, el niño de preescolar sale a las dos y no en punto ya que se tienen que esperar a que las mamás se formen y que se los entreguen, en si el niño llegara entre dos y media o tres de la tarde a su casa, dependiendo de la distancia que tienen que recorrer para llegar a ella, y sin contar con algunos que tienen hermanos en las escuelas primarias los cuales salen a las dos y media y se esperan a que ellos salgan para poder irse a

su casa, por lo que estos niños estarían llegando media hora después de lo calculado anteriormente.

Los niños llegan a comer por lo que se les da entre las cuatro y media y las cinco de la tarde, realizan su tarea, si corren con suerte y tienen una maestra que no les deja mucha la terminarán en media hora pero si no pueden demorarse hasta una hora y lo sé por qué doy apoyo en tareas, algunos de ellos tienen actividades extracurriculares, llegan a su casa a cenar y a bañarse y por último a dormir. El tiempo que les queda libre a los niños es muy poco o en ocasiones nulo, sin contar que por situaciones de actividades de sus padres no pueden tener un tiempo de calidad con su familia y con el nuevo horario y que con esto los padres salen a trabajar las oportunidades para que la familia tenga un tiempo para pasarla juntos se reduce. Cuando llegan los padres del trabajo llegan cansados y los niños después de una larga jornada escolar y de haber realizado sus actividades extracurriculares también.

6.2 Problemática para los docentes

Ya sabemos que la nueva reforma educativa y los cambios que ésta representa son supuestamente pensando en las personas, y eso me parece muy bien pero que pasa con la otra parte que es la más importante en este cambio y hago mención a esto ya que en estas personas recae la mayoría de las responsabilidades que este cambio trae, y me refiero a los maestros que no están conformes con los cambios efectuados en su área laboral.

La mayoría de los docentes desconocían lo que se planeaba hacer ya que el ámbito de decisión que ellos manejan en relación a lo que se debe hacer y lo que es conveniente para la escuela es mínimo, aun cuando a ellos más que a nadie debería corresponderles participar en la planeación y no sólo en la aplicación de esta clase de cambios, ya que son los encargados directos de los niños, han sido contratados porque tiene los conocimientos adecuados para realizar el trabajo de docentes, lo mas lógico es que se les tomaran en cuenta sus opiniones por lo menos antes de hacer cambios, y no solo avisarles que ya se realizaron estos.

Esto no es extraño para nosotros como maestros ya que con cada cambio de gobierno ya todos sabemos que esto implica de cierta forma volver a acoplarnos al nuevo sistema y a la nueva forma de trabajar que han determinado las personas que están a cargo de la política educativa en el país. Por lo mismo que muchos ya estamos acostumbrados a cumplir y adaptarnos a los nuevos lineamientos a pesar de que representen un conflicto para nosotros. Los maestros sabemos trabajar y siempre estamos renovándonos, no es cuestión de resistencia sino de planear bien las cosas, considerando a todos los actores educativos y pensando en el verdadero beneficio para la educación de los niños.

El problema que yo veo es que ni la escuela ni el personal que en ella labora deciden los horarios, ni los calendarios, tampoco los contenidos o los métodos de enseñanza, mucho menos los libros de texto ni los sistemas de evaluación. Todo lo decide la SEP (y ahora el SNTE). Sería bueno reflexionar por que no se les pide opinión a los docentes que están en la actualidad enfrente de un grupo, que conocen las situaciones que los alumnos tienen en sus casas y en el contexto social en el que se desarrollan, por que en verdad ¿Qué saben los líderes del SNTE de educación?, si es cierto que pueden contratar temporalmente a grupos de expertos, como ahora lo hacen, pero ellos en verdad ¿están enterados de todo lo que esta inmerso en la educación en México? De entrada no son maestros, o dejaron de serlo mucho tiempo atrás. La educación de calidad no solo involucra mejores estrategias de enseñanza o mayor tiempo de clase, también implica mejores instalaciones y mejores condiciones de trabajo en un contexto en el que los niños y docentes puedan enseñar y aprender adecuadamente.

Las autoridades y los medios de comunicación se quejan de que los docentes no quieren cooperar con los cambios y que al contrario están molestos por esto, y como no deberían de estarlo si con esta nueva reforma que ha dado lugar a varios cambios que atentan contra sus derechos como trabajadores; el sueldo que se les está pagando por el tiempo aumentado no es el que les corresponde de acuerdo al porcentaje del tiempo que se trabaja de más y no conformes con esto, les hacen firmar una hoja en donde ellos renuncian a esos derechos “voluntariamente”. Sin

contar que el seguro no cubre las dos horas que se está trabajando de más; es decir que de las doce a las dos si a el maestro le pasara algo dentro de las instalaciones el seguro no lo tomaría como accidente de trabajo.

En un boletín llamado notinueve publicado por la CNTE en agosto del 2011 se publica lo siguiente:

Se ha puesto en marcha el proyecto de “Jornada Ampliada” el cual afecta nuestros derechos laborales y la educación de los niños y jóvenes al no tener sustento pedagógico. Su implementación se dio aprovechando la necesidad económica de algunos compañeros maestros y vendiendo la idea a los padres de familia de las clases de inglés y computación. Con este proyecto implementaron la flexibilización laboral en el magisterio y lleva a la desaparición de los turnos vespertinos, con el consecuente desempleo de miles de maestros. Recordemos que los profesores en esta modalidad perciben una compensación salarial por las dos horas que se quedan, pero no generan ningún tipo de derechos laborales, incluyendo la jubilación, además en el ciclo escolar 2010-2011, la “Jornada Ampliada” provocó el movimiento de clave y de adscripción de más de 6000 trabajadores acarreando severos problemas de pago. (Disponible en Problemática laboral que enfrentaremos en el ciclo escolar 2011-2012. Órgano de información democrático de la sección 9. (2011) <http://cnteseccion9.files.wordpress.com/2011/08/notinueve-39.pdf>. 10 de septiembre del 2012).

El documento base de la Alianza presenta esta reforma educativa como producto de una gran consulta a todos los actores involucrados en el sistema educativo nacional.

A la letra dice: “...en los últimos meses realizamos amplias consultas y formulamos propuestas y compromisos reflejados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y el Cuarto Congreso Nacional y Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.” Sin embargo, la base magisterial, en prácticamente todo el país, se ha manifestado con marchas, mítines, toma de casetas, puentes internacionales, dependencias e instalaciones sindicales en repudio a la ACE (Alianza por la Calidad Educativa). (Disponible en Alianza por la calidad de la educación: contubernio privatizador. De Rigoberto Martínez Escárcega. Sábado 11 de octubre de 2008.

http://verdamilio.info/org/?lang=es&debut_article_langue=10 . Consultado el 21 de enero del 2012).

No hay coherencia en cuanto a las declaraciones que nos dicen que antes de que se realizara y se aprobara la supuesta Alianza por la Calidad Educativa (es por esta alianza por la que todos los cambios comenzaron incluyendo el del horario ampliado), ya se había realizado un tipo de censo en el cual se basaron para decir que los maestros apoyaban dichos cambios (este censo no fue encontrado por ningún medio informativo) si los maestros estaban de acuerdo con estos cambios, no se comprende porque hay tanto inconformismo de parte de ellos. Porque el problema no ha sido solo aquí en el DF sino que en varias partes del país en donde ya se implementaron los cambios.

El pasado 23 de septiembre del 2008, en el marco de una convocatoria a paro nacional de labores en contra de la ACE (Alianza de la Calidad Educativa), llegaron a la ciudad de México por lo menos 10 mil docentes del Estado de Morelos, los cuales están en paro de labores desde el inicio del ciclo escolar. En el Estado de Puebla se manifestaron 5 mil maestros en la capital de la entidad. En Guanajuato 3 mil profesores organizaron un plantón en las sedes del poder legislativo y ejecutivo del estado. En Durango al menos unos 500 maestros se sumaron al paro nacional. En Guerrero más de 3 mil 500 trabajadores de la educación salieron a las calles a manifestarse. En Baja California, unos 900 maestros pararon actividades. Las secciones democráticas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se sumaron en masa al rechazo de la ACE: la sección 34 de Zacatecas, la sección 22 de Oaxaca, la sección 18 de Michoacán, la sección 3 de Baja California Sur y la sección 9 del Distrito Federal. Mientras que en otras entidades federativas como Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Sinaloa las protestas se han dejado sentir desde el inicio del ciclo escolar. ¿Cómo es entonces, que los representantes del SNTE sigan afirmando que la ACE es producto de amplias consultas realizadas al magisterio? Es claro que en el SNTE las negociaciones y los acuerdos de los dirigentes se realizan a espaldas de los agremiados. (Disponible en Alianza por la calidad de la educación: contubernio privatizador. De Rigoberto Martínez Escárcega. Sábado 11 de octubre de 2008. http://verdamilio.info/org/?lang=es&debut_article_langue=10. Consultado el 21 de septiembre del 2012).

Lo que si fue muy notorio es que la desaparición de turnos vespertinos creó un caos, ya que fueron decenas de maestros que se quedaron sin puesto en las escuelas en donde laboraban ya que algunos tenían su plaza en el turno de la tarde y al cerrarlo quedaron a disposición de la SEP para que los reubicaran en donde “hubiera lugar” o mandarlos a escuelas donde el personal esté completo y los directores los utilicen en labores fuera de sus funciones.

Los menos afortunados fueron desplazados de sus empleos o en el peor de los casos perdieron sus trabajos. La SEP sabe que debido a la desaparición de los turnos vespertinos habrá excedentes de profesores pero eso no representa ningún obstáculo para ellos ya que encontraron una excelente medida para solucionarlo, despedir a centenares de maestros con clave 20 y 97 (interinato limitado), que en su contrato específica su terminación en agosto del 2010. Y esto ya está sucediendo, dos de tres maestros por escuela de nivel básico ya no han sido recontratados.

La realidad es que se ha trabajado de muy mala forma y ahora las personas que lo padecen son los niños ya que la mayoría de los turnos matutinos han sido saturados, los profesores tienen que trabajar con grupos de hasta 45 alumnos, mientras los turnos vespertinos desaparecen. Estas condiciones de trabajo no son las más adecuadas, ya que no se cuenta con la infraestructura idónea para satisfacer o cubrir las necesidades de toda esta cantidad de niños en un solo turno sin contar con que no es saludable para el docente trabajar con tantos niños, y no es nada bueno para los niños ya que no se les puede brindar la atención que necesitan.

Como docente, siempre nos dicen que para que el niño aprenda lo que se le enseña hay que ligar el conocimiento con su realidad, lo cual en la práctica no es así, ya que esto no se toma en cuenta a la hora de realizar reformas, teniendo como resultado situaciones que por el contrario contrastan con la realidad, algunas de ellas ya las hemos mencionado anteriormente: Las diferencias socio-culturales y económicas de los alumnos, la diversidad de condiciones materiales de las escuelas, las deficiencias en la formación de los docentes, etc.

Lo primero que el alumno necesita para mejorar su educación es que también mejoren sus condiciones materiales. ¿Cómo poner atención a la escuela, cuando los padres han sido despedidos o tienen empleos precarios con salarios raquíticos?, ¿cómo mejorar en sus estudios si en sus barrios los niños y adolescentes solo miran desempleo, pobreza, violencia y desintegración?

En la educación como en muchas situaciones o actividades sociales y culturales, las personas que nos representan y se encargan de tomar las decisiones, las que se dicen ser la voz del pueblo, a la hora de los cambios, parecen no saber nada acerca de la forma en la que viven sus representados ya que crean y aprueban reformas en la que la gente no está de acuerdo.

Se nota el desacuerdo en algunas personas, pero no se toman acciones para corregir esto, además aunque expresaran sus inconformidades no pasaría nada ya que los docentes lo han hecho sin recibir ninguna respuesta positiva al contrario los medios de comunicación se han encargado de hacer ver que los docentes no queremos trabajar y que solo buscamos más dinero, nos ponen a la vista de las personas como los malos, como unas personas que aparte de ganar mucho dinero el cual según ellos no merecemos por que no hacemos bien nuestro trabajo. Ellos nos culpan de la calidad educativa tan baja que hay en el país por eso también se están realizando evaluaciones a los docentes y gracias a los medios de comunicación todos piensan que todo es nuestra culpa.

Como docentes la posibilidad que tenemos es ser más críticos y reflexivos sobre las determinantes de nuestro trabajo, recuperando posturas teóricas críticas como la marxista, para la cual la labor educativa supone una actividad revolucionaria y transformadora con sólidos cimientos teóricos basados fundamentalmente en el análisis de la situación económica y social, la relación entre la producción y la superestructura en el caso de México, la educación supone la construcción socialista y comunista de una nación.

Como docentes sujetos al mando de un sistema, estamos indefensos ante cualquier tipo de cambio que se nos imponga y en ocasiones nos sentimos

atacados ante las políticas que nos afectan, como es el caso de la ampliación del horario escolar. Las situaciones son desalentadoras, pero todavía somos muchos los que no nos damos por vencidos y que a pesar de todo seguimos luchando y realizando nuestro trabajo de manera responsable y comprometida. Si a este esfuerzo le añadimos una fundamentación crítica marxista tal vez en el futuro la situación sea diferente.

En esta teoría marxista una parte medular era la educación moral, la cual tenían como principal tarea formar una posición activa del individuo en la vida, la actitud consciente hacia el deber social, el afán y la capacidad de contribuir a que las normas morales del socialismo pasen a ser normas de conducta cotidiana de las masas.

Hay que trabajar para que los niños y sus padres sean conscientes de que no somos sus enemigos, que sí nos gusta hacer nuestro trabajo, que las cosas no son como lo difunden las autoridades y los medios. Las personas que se enteran en verdad de lo que está pasando son los que tienen cerca a un docente ya sea como amigo, compañero o familiar y ven lo que realmente está pasando con la educación.

Ya se expusieron los problemas laborales de infraestructura e integración que se han tenido por los cambios que se han suscitado por la actual reforma, pero esto no es todo ya que nadie se puso a pensar en que las condiciones laborales de los docentes, y sus problemas de salud. Con todas las condiciones actuales de la sociedad, los cambios culturales y educativos que se han dado en estas últimas dos décadas, los niños no son lo que eran antes, si es verdad que están más despiertos, más activos y que son estas las características que tenemos que guiar para que se aproveche adecuadamente, pero junto con esto se han visto actitudes agresivas por parte de los niños. Aparte de esto la desvalorización que se tiene en estos años en cuanto al papel y la labor docente la cual sólo despierta en la sociedad una errónea idea (gracias a los medios de comunicación y a algunos compañeros que no han cumplido éticamente con su trabajo) que los maestros son malos y no saben hacer su trabajo, esto provoca que se pierda y que cueste

mas trabajo despertar en los niños y en los padres de familia el respeto y la autoridad que un docente debe de tener para poder laborar.

Todos estos factores hacen que el trabajo de los maestros sea más difícil y estresante ya que se encuentran con casos en donde los niños no obedecen e incluso se comportan agresivamente con sus compañeros y con el docente y cuando se busca el apoyo por parte de los padres, no ésta o no se da ya que en muchas ocasiones se muestran incrédulos o justifican el mal comportamiento de sus hijos.

Todo trabajo que tenga que ver con el contacto de otras personas, es desgastante por lo que este tipo de labor implica riesgos de salud para las personas que lo ejercen.

En los casos más sencillos los maestros pueden sufrir enfermedades relacionadas con la voz, ya que ésta es la que constituye su herramienta de trabajo y de comunicación, por lo que es imprescindible. El uso continuo y su abuso puede provocar lesiones en la laringe.

Unos de los más graves problemas que la labor docente puede atraer tienen que ver con la salud psíquica y nerviosa. En primer lugar tenemos aquellas enfermedades que tienen que ver con el sistema óseo-muscular, como docentes estamos sujetos también a las leyes de la columna vertebral. Algunos neurólogos y traumatólogos coinciden en que las lumbalgias no solo se producen al realizar grandes esfuerzos, Según el Doctor Hernán Silván, la mayoría de ellos "...son producidos a consecuencia de defectuosas actitudes posturales o esfuerzos mínimos en mala posición para la columna o raquis...".

Otro problema de salud que los docentes pueden encontrar durante su vida laboral, tiene que ver con aquellas que son consecuencia de la exposición permanente y diaria al realizar esfuerzos psíquicos mantenidos, ya que estos tienden a provocar en los maestros, estados de ansiedad, estrés y trastornos psicossomáticos, que conllevan a la contracción permanente de la musculatura, y

cuya consecuencia es la degeneración y deformación progresiva de las zonas cervical y lumbar.

La profesión de docente tiene ciertos aspectos o características propias, las cuales representan un riesgo para la salud. Estas mismas la identifican como una profesión exigente, por la responsabilidad y dedicación que exige, sobre todo los que conciernen a las relaciones interpersonales que se establecen entre los distintos grupos de referencia que interactúan en un centro docente como el de alumnado, padres y compañeros de trabajo.

El proceso del trabajo docente es mucho más complejo que el mismo trabajo industrial en tanto que los “objetos” que se transforman en esta acción son sujetos con los que se establece una relación que sobrepasa el uso de un espacio que no es fijo e inmóvil. Y el profesor es el instrumento mismo del trabajo. (Disponible en Estudio de Prevalencia del Síndrome de Quemarse por el Trabajo (SQT) y su Asociación con Sobrecarga y Autoeficacia en Maestros de Primaria de la Ciudad de México. Sara Unda Rojas. (2010). <http://www.cienciaytrabajo.cl/pdfs/35/pagina257.pdf> consultado el 23 de octubre del 2012)

Según Parra, citada por Unda Sara (2010), hay varios elementos en el trabajo del docente: la creatividad que debe tener y usar para la planeación y ejecución de su trabajo; las condiciones de su medio de trabajo; el tiempo laboral y la ausencia de límites en los centros de trabajo y el entorno social. Las actuales demandas resultado de las expectativas que se tienen en cuanto a la educación, las cuales son complejas y en ocasiones contradictorias, afectan la eficacia de los docentes, generando en un choque entre lo que se espera de ellos y lo que se les demanda que realicen lo cual puede provocar en el docente un incremento en su estrés, que puede afectar su bienestar psicológico.

Entre las enfermedades más frecuentes en la profesión del docente se encuentran aquellas enfermedades psíquicas y nerviosas; en la actualidad algunas de ellas son: el estrés la ansiedad y la depresión las cuales desencadenan una enfermedad llamada efecto “burnout”. Oliver, citada por Unda Sara (2010), opina:

"Cierta dosis de estrés no es mala; incluso puede ser un factor estimulante de la actividad profesional". De este modo, el estrés, en cantidades y condiciones adecuadas, puede considerarse como algo necesario para tener una vida satisfactoria. Ahora bien, un exceso de estrés, puede ser perjudicial o, incluso, biológicamente nefasto para la salud. (Disponible en Estudio de Prevalencia del Síndrome de Quemarse por el Trabajo (SQT) y su Asociación con Sobrecarga y Autoeficacia en Maestros de Primaria de la Ciudad de México. Sara Unda Rojas. (2010). <http://www.cienciaytrabajo.cl/pdfs/35/pagina257.pdf> consultado el 23 de noviembre del 2012).

En el área laboral de los docentes, se habla mucho del efecto "burnout", este concepto fue acuñado por Freudenberger en 1974. Con posterioridad Maslach y Pines (1977) dándolo a conocer, desde entonces. Este término se utiliza para referirse al desgaste profesional que sufren los trabajadores de los servicios humanos (educación, salud, administración pública, etc.), debido a ciertas condiciones de trabajo las cuales tienen fuertes demandas sociales.

Este padecimiento se inicia por altas dosis de estrés el cual puede surgir cuando un individuo está sometido a fuertes demandas conductuales las que son tan excesivas que le resultan difícil llevar a cabo. Estas demandas conductuales son con las que se tienen que enfrentar los docentes al trabajar en contacto con varios niños de diferentes personalidades.

El organismo humano responde al estrés pero no se queda permanentemente así, ya que vuelve a equilibrarse una vez superada la situación, pero esto no quiere decir que este curado ya que estas situaciones van desgastando el organismo si se repite con excesiva frecuencia. El efecto "burnout" se origina cuando los profesionales sobrepasan su capacidad de reacción de una forma adaptativa. Sus síntomas son: el agotamiento, la fatiga, el desgaste psicológico, con severas pérdidas de energía las cuales causan un descenso de cantidad y calidad de rendimiento, dejando una sensación de no poder transmitir más de sí mismo a los demás, que deriva en frustración, fracaso y actitudes negativas no sólo ante el trabajo sino también ante la vida y hacia otras personas. Los problemas que atrae el síndrome en el área en el que el docente se desenvuelve son muy importantes

ya que afecta las más importantes actitudes, habilidades capacidades para que se lleve a cabo un buen trabajo en el salón de clase y fuera de él.

Como docentes nos es un poco difícil desconectarnos o evadir los conflictos laborales ya que nuestro trabajo no culmina al salir de la institución escolar, nuestra profesión requiere que sigamos trabajando en casa. El profesional de la enseñanza percibe y padece esta situación a través de los propios síntomas de estrés. Esta enfermedad puede venir acompañada de una fuerte irritabilidad, insomnio, vómitos, inestabilidad emocional, arritmias cardiacas, tensión nerviosa, preocupaciones excesivas, falta de energías...

En el área laboral en el que se desarrolla el trabajo docente pueden ser varias las causas que originan su estrés, por lo que esto los deja susceptibles al efecto "burnout". Los doctores Maslach y J. Jackson destacan entre las posibles causas las siguientes:

- La falta de tiempo para terminar el trabajo relacionado con las clases (preparación de las mismas, corrección de exámenes, programación de actividades, etc.) esto en ocasiones por la mala administración educativa.
- La falta de disciplina y de límites por parte de los alumnos, con reiteradas faltas de respeto hacia los profesores.
- La mala organización que padecen algunos centros.
- La excesiva burocracia a la que se ven sometidos los docentes por parte de la Administración.
- Las respuestas y soluciones ineficaces dadas en el entorno educativo.
- El excesivo número de horas lectivas que soportan algunos profesionales a lo largo de la jornada escolar.
- La falta de apoyo.
- La baja consideración social que actualmente tiene la profesión de la enseñanza.

Al extender el horario de las escuelas es exponer a los docentes a otra dosis de estrés y no es que no se esté preparado para trabajar en esas condiciones, pero tampoco es sano para los docentes ni para los niños. Si tomamos en cuenta la definición más conocida de la salud establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS): "La salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades". Por lo que no es suficiente sólo verse bien y libre de dolores o enfermedades sino también la libertad de desarrollar y mantener las capacidades funcionales físicas, psíquicas y sociales.

CONCLUSIONES

Estamos de acuerdo en que tanto en el país como en la educación deben de haber cambios ya que estamos en constante progreso y por lo tanto todo sufre una transformación; el sistema que en un momento funcionó, a lo mejor no de la manera más adecuada pero de cierta forma lo suficiente para satisfacer las necesidades que demandaba en ese tiempo la sociedad, ya no es funcional por estas mismas demandas que han ido cambiando junto con las costumbres y formas de vida de las personas, las han dejado obsoletas a las reformas antes establecidas, por lo que se tienen que crear y aprobar otras nuevas que puedan con los retos que se presentan en la actualidad.

El objetivo de aumentar la jornada escolar fue elevar la calidad educativa pero esto no se resuelve al aumentar el tiempo en el que se tienen a los niños en las instituciones educativas. Los dirigentes deben de estar consciente de que la tarea de educar no recae solo sobre el sector o instituciones educativas y mucho menos sobre los hombros del docente. Ya que todo lo que es y conlleva ser maestro no solo depende de él, por el contrario en ocasiones no se les toma en cuenta y lo único que les queda es adaptarse a lo que se les exige.

El hecho de ampliar el horario causa indignación en los docentes y no por que no se quiera trabajar, el problema radica en que al momento de ponerse en marcha la reforma se violan varios de sus derechos como trabajadores. Considero que se debería de tomar en cuenta aquello que decía que al tener a los trabajadores bien comidos, bien descansados, con un buen sueldo, en pocas palabras contentos, ellos realizarían bien su trabajo si en verdad el problema fueran ellos.

Durante años se han copiado esquemas de trabajo a otros países, tal vez alguien deba de decirles a nuestros gobernantes, o a los encargados de la educación que no es suficiente con copiar formas de trabajo y que si lo van a hacer por lo menos este requiere modificaciones para poder ser aplicadas en otro país. Se debe de tomar en cuenta que nuestro país no cuenta ni con la cultura, economía e infraestructura con los que esos países cuentan, por lo que el procedimiento y los

resultados no son los mismos ya que estos varían dependiendo el contexto en que se apliquen.

Lo que no es válido es que toda la responsabilidad de las situaciones en el sector educativo se le atribuya a los docentes. Es desalentador ver día a día cómo el prestigio y el valor que el maestro debería de tener es pisoteado y desprestigiado ya sea por la mala información o por la culpa de algunos docentes, no deberían de generalizar ya que si hay maestros que entregamos todo a nuestra profesión.

Si se toma en cuenta a la globalización y el neoliberalismo como base para realizar una reflexión acerca de los cambios que se están realizando, todo apuntaría a que la Alianza por la Calidad Educativa, lejos de hacer honor a su nombre, y ser creada para mejorar los estándares educativos, sirve a fines políticos y económicos.

Pero que tiene que ver esto con el aumento en el horario de las escuelas, desde mi punto de vista es una forma de liberar a los padres de sus responsabilidades de la casa entré ellas las que tienen que ver con los niños, los cuales eran el motivo mas importante para que algunas madres no salieran a trabajar para ayudar con la economía del hogar. Al tener a sus hijos en las escuelas por un horario más prolongado, las opciones de salir a laborar para una empresa aumentan, generando un gran incremento en la oferta y demanda laboral, por lo que trabajo y eficacia no serán suficientes para conservar o conseguir un empleo , sino que tienes que conformarte con lo que ofrecen en las empresas, por muy malo e injusto que esto sea, ya que si no lo haces o demandas mejores condiciones de trabajo no dudaran en prescindir de tus labores o servicios, para darle paso a otras personas que desesperadas por conseguir un empleo acepten lo que ofrecen.

Si el gobierno en verdad pensara en mejorar la calidad educativa ya lo hubieran hecho desde hace mucho tiempo, mejorando los programas, mejorando las condiciones en las que se labora en una institución escolar, mejorando la infraestructura. Si en verdad se pensara en el bienestar de los niños, se buscaría la forma de recuperar el núcleo familiar, en vez de crear más cosas para

desintegrarla. Porque no mejorar los horarios de trabajo de los padres y crear trabajos de medio tiempo para las madres. Porque no mejorar los sueldos para crearles a los niños un ambiente libre de angustias, para darle más seguridad y estabilidad económica y emocional.

Desafortunadamente los encargados de del “Sistema Educativo Nacional” son personas incapaces que buscan solo la manera de llenar sus bolsillos y de pararse el cuello, diciendo que son ellos los que hacen las mejoras a dichos sistemas, sin ninguna base o conocimiento del medio, como se comentó anteriormente, los secretarios y gobiernos hacen sus planes al vapor sin pensar en la manera que va a afectar al país con dichas decisiones, para que este país pueda salir adelante con la educación se requiere del personal capacitado y conocedor del medio y no políticos o sindicatos que solo buscan la manera de vivir del presupuesto.

“EL PROGRESO DE UN PAÍS SE MIDE EN LA CALIDAD DE EDUCACIÓN QUE
RECIBEN SUS NIÑOS”

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bourdieu Pierre, Passeron Jean-claude. (2008) Los herederos, los estudiantes y la cultura. Primera Edición. Traducción de Marcos Mayer. México. Siglo XXI.

Chiavenato Idalberto. "Modelo burocrático de organización", en SEP, UPN. Antología: Institución escolar. México. SEP. 1994.

Marx, Karl (Edición 1: 1946, Edición 2: 1959, Reimpresión 25: 1995) (en español). El capital: Crítica de la Economía Política, Tomo 1. México: Fondo de Cultura Económica

Marx, Karl, Engels Friedrich, La ideología alemana, Bogotá: Librería Homo Sapiens, 1976. 87 p.

Marx, Karl, Engels Friedrich, Manifiesto comunista, Barcelona: Crítica, Grijalbo Mondadori, 1998. 152 p.

Marx Karl, Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850, Medellín: La Pulga, 1973, 178p.

Secretaría de Educación Pública. Lineamientos generales para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos en el Distrito Federal. Administración. Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Secretaría de Educación Pública. (2004). Programa de Educación Preescolar 2004. Primera Edición. México. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos.

Secretaría de Educación Pública. (2009). Rodríguez Alejandra, Ramírez Cristina Programa Escuelas de Tiempo Completo. Primera Edición. México. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos.

Secretaría de Educación Pública. (2011). Programa de Estudio 2011 Guía para la Educadora; Educación Básica Preescolar. Primera edición. México. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos.

Secretaría de Educación Pública. (2008) Prioridades y retos de la educación básica. Curso básico de formación continua. Argentina 28, colonia centro. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos.

Vera Rosa. "Reformas a la educación normal durante el sexenio 1970-1976" en SEP, UPN. Antología: Profesionalización docente y escuela pública en México 1940-1994. México. SEP. 1994.

REFERENCIAS ELECTRONICAS

Amar José. (2000) La función social de la educación. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26801104> consultado el 29 de enero del 2013

Andere, Eduardo. La educación en México. (2005). Un fracaso monumental ¿Esta México en riesgo? Revista Mexicana de Investigación Científica. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002520.pdf> consultado el 30 de enero del 2013

Bracho, Teresa, Canales Alejandro, Cortez Daniel, Observatorio ciudadano de la educación debate educativo 29. Propuestas educativas de la nueva administración. 2006. <http://www.observatorio.org/comunicados/8a3df31d2b0.pdf>. Consultado el día 13 de octubre.

Braslavsky, Cecilia, Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. 2004. http://www.oei.es/reformaseducativas/diez_factores_educacion_calidad_siglo_xxi_braslavsky.pdf. Consultado el 18 de febrero del 2013.

Canales Alejandro, Cortés Daniel, Hamui Mery, Loyo Aurora, Muñoz Carlos, Maira, Roberto, Villa Lorenza. Teresa, Bracho 2006. Observatorio ciudadano de la educación debate educativo 29. Propuestas educativas de la nueva administración. <http://www.observatorio.org/comunicados/8a3df31d2b0.pdf> Consultado el día 13 de octubre del 2012.

Carlomagno Ariel. Educación. UNICEF. (s/f) disponible en: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html> consultado el 17 de agosto 2012.

Chacón Policarpo, Rodríguez Nicolasa. La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo. 2008. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31249/1/articulo9.pdf>. Consultado el 20 de abril del 2012

Comunicación social noticias de tu ciudad. Cuentan más de 20 mil madres solteras del DF con apoyo integral del gobierno capitalino. 2011. Disponible en: <http://www.noticiasetucidad.df.gob.mx/?p=10953> Consultado el 21 de noviembre del 2011

CONAFE .Educación inicial de CONAFE. (2011). Disponible en: <http://www.conafe.gob.mx/educacioninicial/Paginas/default.aspx> . Consultado el 24 de enero del 2011

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. Programa nacional de escuelas de tiempo completo. Secretaria de Educación Pública. <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/pdf/programa.pdf> Consultado EL 27 de junio de 2012.

Educación Preescolar. 2006-2007. Disponible en: http://www.seslp.gob.mx/transparencia/estadisticas/educacion_preescolar

Especialistas del CELEP para la Maestría en Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI). La familia en el proceso educativo. S/f. organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura <http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm> Consultado el 03 de octubre del 2012

Gautier Emilio. La eficacia y la eficiencia”. Educación de calidad. Comentarios a la nueva propuesta de orealc/Unesco. 2003/2012. Orealc-unesco Santiago, 2007

http://www.rinace.net/arts/vol5num3/art4_htm.htm. Consultado el 22 de noviembre del 12.

INEGI. Información por entidad, número de habitantes. 2010 <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09> Consultado el 21 de octubre del 2011.

Institución de Estadística de la UNESCO. Compendio mundial de la educación. 2006. http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/ged06_es.pdf. Consultado el 29 de enero del 2013

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2007). Aprendizaje y desigualdad social en México <http://www.oei.es/evaluacioneducativa/aprendizajeebm076.pdf>. Consultado el 6 de febrero del 2012

Loret de Mola Carlos. Grupo Formula. Más de mil escuelas ampliarán horario en DF. <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=115941> Consultado el 19 de octubre del 2011

Marulanda Ángela. El desarrollo del autocontrol. http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BibliotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BolletinPrincipioActivo/81_la_agresividad_en_la_ninez.pdf consultado el 04 de diciembre del 2012

Martínez, Paco. Cierran turnos vespertinos de escuelas públicas en el D.F. Septiembre 27, 2010. <http://educacioncafe.blogspot.mx/2010/09/cierran-turnos-vespertinos-de-escuelas.html>. Consultado el 10 de septiembre del 2012

Martínez, Rigoberto. Alianza por la calidad de la educación: contubernio privatizador Segunda edición corregida y aumentada. Agosto 30, 200. <http://www.normalistas.com/2009/08/alianza-por-la-calidad-de-la-educacion.html> consultado el 10 de septiembre del 2012

Martínez, Rigoberto. (s/f). Alianza por la calidad de la educación: contubernio privatizador. Verdamilio.com. Octubre 2008. http://verdamilio.info/org/?lang=es&debut_article_langua=10 consultado el 21 de enero del 2012.

Moreno, Pablo. (2003). Rol del sistema educacional actual como funcionalidad ideológica al modelo neoliberal. Diario red digital <http://paradygmassiglo21.wordpress.com/2010/06/13/rol-del-sistema-educacional-actual-como-funcionalidad-ideologica-al-modelo-neoliberal-pablo-moreno> consultado el 28 de agosto del /2012.

Noticias de tu ciudad. (2011). Cuentan más de 20 mil madres solteras del DF con apoyo integral del gobierno capitalino. <http://www.noticiasdetucidad.df.gob.mx/?p=10953> consultado el 29 de enero del 2013

Órgano de información democrático de la sección 9. (2011). Problemática laboral que enfrentaremos en el ciclo escolar 2011-2012. Notinueve. <http://cnteseccion9.filies.wordpress.com/2011/08/notinueve-39.pdf>. Consultado el 10 de septiembre del 2012.

Programa nacional de escuelas de tiempo completo <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/pdf/programa.pdf> Consultado el 27 de junio del 2012.

Propuesta Pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo. S/f. <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/start.php?act=propuestaacademica> Consultado el 22 de noviembre del 2012

Rodríguez Olivero Ángel. Nicolaza. (2009). La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo Educare, Vol. 13, Núm. 46. Chacón http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/356/Resumenes/35613218010_Resumen_1.pdf Consultado el 10 de abril del 2012

Salazar Francisco. (s/f). Globalización y política neoliberal en México. El Cotidiano. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32512604>. Consultado el 19 de noviembre del 2012.

Secretaría de Educación Pública. (2011). EDUCACIÓN INICIAL DE CONAFE. CONAFE. <http://www.conafe.gob.mx/educacioninicial/Paginas/default.aspx> consultado el 24 de enero del 2011.

Secretaría de Educación Pública. (2010). Escuelas de calidad, modulo 1. Disponible en <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo1.pdf> . Consultado el 5 de abril del 2011.

SEDECO. Indicadores de actividad industrial del D.F. <http://www.sedeco.df.gob.mx/programas/prioritarios/parques/indicadores.htm> Consultado el 21 de octubre del 2011

Separados y desiguales: las escuelas de doble turno en México <http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTAP%20244.pdf> . Sergio Cárdenas. (2010). Consultado el 6 de febrero del 2012.

Serdán Alberto. Panorama del gasto educativo en México 2012. Muévete por la educación. 17 de octubre de 2011, www.porlaeducacion.mx consultado el 04 de septiembre del 2012

Sistema educativo de Estados Unidos Mexicanos. (2011). Principales cifras ciclo escolar 2010-2011. http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales_cifras_2010_2011.pdf

Tedesco Juan Carlos. Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Tendencias actuales de las Reformas Educativas.1994. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002520.pdf> . Consultado el 17 de agosto del 2012.

Unda Sara. (2010). Estudio de Prevalencia del Síndrome de Quemarse por el Trabajo (SQT) y su Asociación con Sobrecarga y Autoeficacia en Maestros de

Primaria de la Ciudad de México. Ciencia y trabajo.
<http://www.cienciaytrabajo.cl/pdfs/35/pagina257.pdf> consultado el 23 de octubre del 12.

UNICEF. El niño o niña privado de atención familiar
http://www.unicef.org/spanish/child_family/22352_24511.html. Consultado el 25 de octubre del 2012.

UNICEF. El niño y la niña en la familia.
http://www.unicef.org/spanish/child_family/22352_23376.html. Consultado el 25 de octubre del 2012.